



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 17 de julio de 1996
No. 13

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO
DE MEXICO Y MUNICIPIOS

TABULADOR de Precios por Reintegros de Servicios Médicos
Autorizados por la Comisión Auxiliar Mixta.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3248, 818-A1, 3261, 817-A1, 3188, 3202, 3192, 770-A1, 2959, 2941, 2943, 2835, 3195, 3196, 3203, 2955, 803-A1, 804-A1, 3268, 807-A1, 3153, 767-A1, 765-A1, 3143, 3144, 3265 y 3263.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3266, 3250, 3251, 3270, 3259, 3260, 3262, 3271, 3269, 3185, 3200, 3189, 3198, 3314 y 3311.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS

TABULADOR DE PRECIOS POR REINTEGROS DE SERVICIOS MÉDICOS AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA

JULIO 1996

INTRODUCCIÓN

POR ACUERDO DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA EMITIDO EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 1406 DEL 28 DE JUNIO DE 1996, SE PRESENTA EL TABULADOR DE PRECIOS POR SERVICIOS QUE HABRÁ DE REINTEGRARSE A LOS PACIENTES, QUE POR EXTREMA URGENCIA O ANTE LA IMPOSIBILIDAD PLENAMENTE DEMOSTRADA DE ACUDIR A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL INSTITUTO FUERON ASISTIDOS EN OTRAS INSTANCIAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE SALUD; PARA LO CUAL DEBERÁN PRESENTAR LA COMPROBACIÓN RESPECTIVA Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE LA H. COMISIÓN ESTIME CONVENIENTES, EN BASE AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS. SU APLICACIÓN SERÁ OBLIGATORIA A PARTIR DE LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

PARA FACILITAR SU UTILIZACIÓN SE RECOMIENDA UBICAR EL TIPO DE ATENCIÓN, CONFORME A LA ESPECIALIDAD DE QUE SE TRATE Y TENER EN CUENTA QUE LOS COSTOS SE REFIEREN A LOS GASTOS ESTIMADOS QUE HUBIERA EROGADO EL INSTITUTO, AL PROPORCIONAR LOS SERVICIOS QUE RECIBIÓ EL PACIENTE.

EN EL SUPUESTO DE QUE SE SOLICITEN REEMBOLSOS POR SERVICIOS QUE NO SE CONTEMPLAN DENTRO DE LOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS, SE DEBERÁ APLICAR EL COSTO DE UN SERVICIO SIMILAR AL RECIBIDO.

CONTENIDO

- I CIRUGÍA CARDIOVASCULAR
 - II CIRUGÍA GENERAL Y GASTROENTEROLOGÍA
 - III CIRUGÍA PLÁSTICA, RECONSTRUCTIVA Y MAXILOFACIAL
 - IV CIRUGÍA DE TÓRAX
 - V GINECOLOGÍA Y OBTETRICIA
 - VI NEUROCIRUGÍA
 - VII OFTALMOLOGÍA
 - VIII OTORRINOLARINGOLOGÍA
 - IX PEDIATRÍA
 - X PROCTOLOGÍA
 - XI TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
 - XII UROLOGÍA Y NEFROLOGÍA
 - XIII SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
 - XIV SERVICIOS ESPECÍFICOS
-

I.- CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
ANASTOMOSIS ESPLENO-RENAL O PORTO-CAVA	8.700.00
ANEURISMA DE AORTA ABDOMINAL	9.000.00
ANEURISMA DE AORTA TORÁCICA	10.200.00
ANEURISMA (CARÓTIDA, AXILAR, POPLÍTEA, RADIAL)	4.800.00
ANEURISMA (SUBCLAVIA, FEMORAL O ILÍACA)	6.000.00
APLICACIÓN DE FILTRO EN CAVA INFERIOR	4.500.00
ARTERIORRAFIA EN ABDOMEN	5.400.00
ARTERIORRAFIA EN CUELLO	4.200.00
ARTERIORRAFIA EN TÓRAX	5.700.00
ARTERIORRAFIA EN EXTREMIDADES	3.600.00
CONDUCTO ARTERIOSO (CIERRE)	5.700.00
EMBOLECTOMÍA AÓRTICA	5.700.00
EMBOLECTOMÍA O ENDARTERECTOMÍA DE GRANDES VASOS	4.500.00
EMBOLECTOMÍA O ENDARTERECTOMÍA DE VASOS MEDIANOS O PEQUEÑOS	3.600.00
ESCALENOTOMÍA UNILATERAL	3.000.00
FÍSTULA ARTERIOVENOSA CONGÉNITA O TRAUMÁTICA	5.700.00
FÍSTULA ARTERIOVENOSA EXTERNA	3.300.00
FÍSTULA ARTERIOVENOSA CON PUENTE DE SAFENA INTERNA	4.200.00
FÍSTULA ARTERIOVENOSA INTERNA	3.900.00
FLEBORRAFIA EN ABDOMEN	4.500.00
FLEBORRAFIA EN CUELLO	3.900.00
FLEBORRAFIA EN TÓRAX	4.800.00
FLEBORRAFIA EN EXTREMIDADES	3.000.00
INJERTO AORTO-FEMORAL BILATERAL	7.200.00
INJERTO AORTO-FEMORAL UNILATERAL	5.700.00
INJERTO AORTO-RENAL BILATERAL	7.200.00
INJERTO AORTO-RENAL UNILATERAL	5.700.00
INJERTO ARTERIAL DE VASOS MEDIANOS Y PEQUEÑOS	5.100.00
INJERTO DE PIEL CON LIGADURA DE VENAS PERFORANTES	4.200.00
INJERTO DE PIEL EN ÚLCERAS VENOSAS	2.900.00
INJERTOS O IMPLANTES ARTERIALES DE GRANDES VASOS	6.900.00
INJERTOS VENOSOS	4.500.00
LIGADURA DE VENA SAFENA INTERNA	2.900.00
LIGADURA DE VENAS PERFORANTES INSUFICIENTES	3.000.00
MARCAPASO CON TORACOTOMÍA (APLICACIÓN DE)	5.400.00
MARCAPASO ENDOCÁRDICO PERMANENTE (APLICACIÓN DE)	3.300.00

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
MARCAPASO ENDOCÁRDICO TRANSITORIO (APLICACIÓN DE)	2,700.00
PUENTE ARTERIAL	5,400.00
RESECCIÓN DE HEMANGIOMAS CAVERNOSOS	3,000.00
SAFENECTOMÍA UNILATERAL	3,900.00
SAFENECTOMÍA BILATERAL	5,400.00
SIMPATECTOMÍA LUMBAR	4,000.00
TROMBOENDARECTOMÍA DE GRANDES VASOS	5,100.00
TROMBOENDARECTOMÍA DE MEDIANOS VASOS	4,500.00
TROMBOENDARECTOMÍA DE PEQUEÑOS VASOS	3,900.00
TROMBOLISIS CORONARIA TRANSVENOSA	2,100.00

II.- CIRUGÍA GENERAL Y GASTROENTEROLOGÍA

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
ABSCESO FRIO, EXTIRPACIÓN DE	900.00
ABSCESO MAMARIO, DRENAJE	1,000.00
ABSCESO SUBCUTÁNEO, CANALIZACIÓN	500.00
ABSCESO HEPÁTICO, TRATAMIENTO QUIRÚRGICO	5,400.00
ABSCESO PANCREÁTICO, TRATAMIENTO QUIRÚRGICO	5,400.00
ABSCESO SUBFRÉNICO, TRATAMIENTO QUIRÚRGICO	5,400.00
ANASTOMOSIS ESPLÉNORRENAL	8,700.00
ANASTOMOSIS MESOCAVA	8,700.00
ANASTOMOSIS PORTOCAVA	8,700.00
APENDICECTOMÍA	4,500.00
APENDICECTOMÍA, CON DRENAJE	5,100.00
APENDICECTOMÍA POR LAPAROSCOPIA	7,200.00
BIOPSIA DE PIEL	400.00
BIOPSIA DE MAMA (SIMPLE)	800.00
BIOPSIA HEPÁTICA POR PUNCIÓN	800.00
BIOPSIA HEPÁTICA POR LAPAROTOMÍA	3,900.00
CARDIOMIOTOMÍA (ACALASIA)	5,100.00
CIERRE DE COLOSTOMÍA	5,100.00
CIRCUNCISIÓN ADULTOS	3,900.00
CIRUGÍA DE CANALES BILIARES	6,000.00
CIRUGÍA DE PARÓTIDA	5,100.00
CIRUGÍA GLÁNDULA SUBMAXILAR	4,200.00
COLECISTECTOMÍA	5,100.00

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA	6,000.00
COLECISTECTOMÍA Y EXPLORACIÓN DE VÍAS BILIARES	5,700.00
COLECTOMÍA PARCIAL	6,000.00
COLECTOMÍA TOTAL	7,200.00
COLON, RESECCIÓN ABDOMINOPERINEAL	7,200.00
COLOPROCTOANASTOMOSIS	6,000.00
COLOSTOMÍA	5,600.00
CONDUCTOS BILIARES, REPARACIÓN POR ESTENOSIS CICATRIZAL	6,000.00
CUELLO, DISECCIÓN RADICAL DE	8,400.00
CUERPO EXTRAÑO EN ESÓFAGO, EXTRACCIÓN	1,500.00
CUERPO EXTRAÑO EN PARTES BLANDAS, EXTRACCIÓN	500.00
CUERO CABELLUDO, EXCISIÓN, HERIDAS Y ESQUIRLAS CRANEANAS	900.00
DILATACIONES ESOFÁGICAS, CADA SESIÓN	900.00
DERIVACIONES BILIO-INTESTINALES	8,400.00
DESVASCULARIZACIÓN PARAESOFAGOGÁSTRICA, ESPLENECTOMÍA, VAGOTOMÍA Y PILOROPLASTÍA EN HIPERTENSIÓN PORTAL HEMORRÁGICA	10,800.00
DIVERTÍCULO DE MECKEL	5,100.00
ENTERO-ENTEROANASTOMOSIS	5,100.00
ESCLEROTERAPIA ENDOSCÓPICA VÁRICES (SESIÓN)	900.00
ESCLEROTERAPIA VÁRICES ESOFÁGICAS (TRATAMIENTO COMPLETO)	3,000.00
ESOFAGOSCOPIA	400.00
ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA (PANENDOSCOPIA)	1,200.00
ESOFAGOMIOTOMÍA (HELLER)	5,400.00
ESFINTEROPLASTÍA TRANSDUODENAL	6,600.00
ESOFAGUECTOMÍA	8,700.00
ESOFAGOGASTRECTOMÍA POR CÁNCER FÚNDICO	12,000.00
ESPLENECTOMÍA	6,300.00
EVENTRACIÓN PARED ABDOMINAL, REPARACIÓN	3,900.00
FACIAL, REPARACIÓN DE NERVIOS	6,000.00
FUNDUPLICACIÓN TIPO NISSEN	6,000.00
FLEGMÓN DIFUSO, DEBRIDACIÓN	450.00
GANGLIÓN EXTIRPACIÓN	2,400.00
GANGLIOS DE CUELLO, RESECCIÓN	1,800.00
GANGLIOS SUPERFICIALES, RESECCIÓN	1,800.00
GASTRECTOMÍA PARCIAL	6,000.00
GASTRECTOMÍA TOTAL	8,400.00
GASTRECTOMÍA RADICAL	8,700.00
GASTROENTEROANASTOMOSIS	5,700.00
GASTROSCOPIA	900.00
GASTROSTOMÍA, DUODENOSTOMÍA, ILEOSTOMÍA, CECOSTOMÍA Ó COLOSTOMÍA	5,600.00
GLÁNDULA SUBMAXILAR, RESECCIÓN	3,000.00

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
HERIDAS, SUTURAS DE 3 A 10 CMS	200.00
HERIDAS, SUTURAS DE MÁS DE 10 CMS.	300.00
HERIDAS, SUTURAS MENOS DE 3 CMS.	200.00
HERNIA CRURAL	4,000.00
HERNIA DIAFRAGMÁTICA	5,200.00
HERNIA INGUINAL	4,000.00
HERNIA INGUINAL BILATERAL	4,000.00
HERNIA INGUINAL CON ORQUIDOPEXIA	4,800.00
HERNIA LUMBAR (PARED)	4,200.00
HERNIA UMBILICAL	3,900.00
HEPATECTOMÍA DERECHA	10,800.00
ILEOSTOMÍA CONTINENTE	5,600.00
INJERTOS CUTÁNEOS SUPERFICIALES LIBRES HASTA 10 CMS.	2,400.00
INJERTOS CUTÁNEOS LIBRES SUPERFICIALES MAYORES	3,000.00
LAPAROTOMÍA EXPLORADORA	6,000.00
LAVADO QUIRÚRGICO	500.00
LIPOMAS, EXTIRPACIÓN	500.00
LOBECTOMÍA HEPÁTICA, RESECCIÓN SEGMENTARIA	7,200.00
MÉDULA ÓSEA, BIOPSIA	500.00
OBSTRUCCIÓN INTESTINAL, CIRUGÍA	5,100.00
OPERACIÓN SUGIURA	12,000.00
OPERACIÓN DE WHIPPLE	12,000.00
PÁNCREAS, TRATAMIENTO DE PSEUDOQUISTE	6,300.00
PANCREATECTOMÍA PARCIAL	9,000.00
PANCREATECTOMÍA TOTAL	12,000.00
PANCREATITIS NECROHEMORRAGICA	5,400.00
PANENDOSCOPIA PARA: POLIPECTOMÍA, DILATACIÓN ESOFÁGICA BAJO GUÍA DE ALAMBRE, INSERCIÓN DE ENDOPRÓTESIS, INSTALACIÓN DE SONDAS NASOYUNALES	1,500.00
PARACENTESIS	500.00
PARATIROIDECTOMÍA	6,300.00
PAROTIDECTOMÍA	6,300.00
PERFORACIÓN ESOFÁGICA	7,200.00
PILONIDAL QUISTE, EXTIRPACIÓN	3,600.00
PILOROMIOTOMÍA	3,900.00
PILOROPLASTIA	4,500.00
QUISTE BRANQUIAL O TIROGLOSO	4,200.00
QUISTE SEBÁCEO, EXTIRPACIÓN (ANESTESIA LOCAL)	400.00
RECTOSIGMOIDOSCOPIA RÍGIDA	300.00
RECTO, RESECCIÓN ABDOMINOPERINEAL	7,200.00
RECTO Y SIGMOIDES, RESECCIÓN ANTERIOR	7,200.00

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (S)
REPARACIÓN DE AÑO CONTRA NATURA O FISTULAS DE VÍSCERAS ABDOMINALES A LA PIEL	6,000.00
RESECCIÓN DEL INTESTINO DELGADO (YEYUNO O ÍLEON)	5,100.00
RUPTURA TRAUMÁTICA DE HÍGADO	6,000.00
TRAQUEOSTOMÍA	1,500.00
TIROGLOSO, EXTIRPACIÓN DE QUISTE	4,200.00
TIROIDECTOMÍA CON DISECCIÓN RADICAL DE CUELLO	7,200.00
TIROIDECTOMÍA (TOTAL)	5,700.00
TIROIDECTOMÍA (SUBTOTAL)	4,800.00
TIROIDES, EXTIRPACIÓN DE NÓDULO O QUISTE	4,200.00
ÚLCERA PERFORADA DE ESTÓMAGO O DUODENO	5,400.00
UÑA, EXTIRPACIÓN	300.00
VAGOTOMÍA Y DRENAJE COMPLEMENTARIO	6,000.00
VÁRICES ESOFÁGICAS SANGRANTES, CONTROL QUIRÚRGICO	6,000.00
VENA CAVA INFERIOR, LIGADURA, PLICATURA, SUTURA O PINZAMIENTO	6,000.00
VENODISECCIÓN (ADULTO)	600.00
VERRUGA O NEVO-EXTIRPACIÓN	300.00

III.- CIRUGÍA PLÁSTICA, RECONSTRUCTIVA Y MAXILOFACIAL

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (S)
CARA, SUTURA DE HERIDAS SIMPLES:	
DE 3 CM. O MENORES	400.00
DE 3 A 6 CMS.	450.00
MAYORES DE 6 CMS.	900.00
CARA, RECONSTRUCCIÓN DE PÉRDIDAS CUTANEAS CON:	
COLGAJOS DE 5 CMS. CUADRADOS	2,700.00
COLGAJOS DE MÁS DE 5 CMS. CUADRADOS	3,300.00
CARA, RESECCIÓN DE CICATRICES:	
MENORES DE 5 CMS.	800.00
MAYORES DE 5 CMS.	1,200.00
CIRUGÍA FUNCIONAL DE PIRÁMIDE Y SEPTUM NASAL	4,000.00
CIRUGÍA FUNCIONAL DE SEPTUM NASAL	3,000.00
EXOFTALMOS, CORRECCIÓN QUIRÚRGICA,	2,900.00
FRACTURA MANDIBULAR, ALVEOLAR Y PARASINFISIARIA	3,000.00
FRACTURA DEL COMPLEJO CIGOMÁTICOMALAR	2,500.00
FRACTURA DEL COMPLEJO CIGOMÁTICOMALAR CON PÉRDIDA DE CONTINUIDAD DE PISO DE LA ÓRBITA	3,500.00
FRACTURA ORBITARIA	2,800.00

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
FRACTURAS FACIALES: LEFORT I	3,000.00
FRACTURAS FACIALES: LEFORT II	3,600.00
FRACTURAS FACIALES: LEFORT III	4,500.00
FRACTURA MALAR SIMPLE	1,200.00
FRACTURA NASAL, REDUCCIÓN POR MANIOBRAS EXTERNAS	1,000.00
FRACTURA NASAL, CORRECCIÓN QUIRÚRGICA	3,900.00
INJERTO TENDINOSO	2,900.00
NEURORRAFIA	2,900.00
PLASTÍA DE DEDOS POR AMPUTACIÓN PARCIAL	2,100.00
PLASTÍA POR POLIDACTILIA	2,300.00
PLASTÍA POR SINDACTILIA	2,900.00
PLASTÍA DE PABELLÓN AURICULAR (CADA TIEMPO)	2,400.00
PLASTÍA POR COLGAJO BIPEDICULADO (CADA TIEMPO)	1,500.00
PLASTÍA POR COLGAJO UNIPEDICULADO A DISTANCIA	2,400.00
RECONSTRUCCIÓN DE CEJA, PÁRPADOS, NARIZ, LABIOS, MENTÓN, PABELLÓN AURICULAR (POR SESIÓN)	2,400.00
RECONSTRUCCIÓN DE LABIO HENDIDO UNILATERAL EN UNA SOLA SESIÓN	2,700.00
RECONSTRUCCIÓN DE LABIO HENDIDO BILATERAL EN UNA SOLA SESIÓN	3,900.00
RECONSTRUCCIÓN DE LABIO Y PALADAR HENDIDO, UNILATERAL (POR SESIÓN)	2,600.00
RECONSTRUCCIÓN DE LABIO Y PALADAR HENDIDO, BILATERAL (POR SESIÓN)	2,900.00
RECONSTRUCCIÓN DE MAMA, POSTMASTECTOMÍA (NO INCLUYE PRÓTESIS)	5,700.00
RECONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO AREOLA-PEZÓN	2,700.00
RECONSTRUCCIÓN DE ÓRGANOS SEXUALES EXTERNOS	4,500.00
RÉGULARIZACIÓN DE MUÑONES POR AMPUTACIÓN (CON FINES PROTÉSICOS)	1,700.00
RESECCIÓN DE TUMORES BENIGNOS DE PIEL, MENORES DE 3 CMS. (EN ÁREA SIMPLE)	300.00
RESECCIONES DE TUMORES BENIGNOS DE PIEL, DE 3 A 5 CMS. (EN ÁREA SIMPLE)	600.00
RESECCIÓN DE TUMORES BENIGNOS DE PIEL, MAYORES DE 5 CMS. (EN ÁREA SIMPLE)	900.00
RESECCIÓN DE TUMORES MALIGNOS DE PIEL, MENORES DE 1 CM(EN ÁREA SIMPLE)	600.00
RESECCION DE TUMORES MALIGNOS DE PIEL, DE 1 A 4 CMS. (EN AREA SIMPLE)	900.00
RESECCIÓN DE TUMORES MALIGNOS DE PIEL, MAYORES DE 4 CMS. (EN ÁREA SIMPLE),	1,200.00
RINOPLASTÍA CON INJERTO DE CARTÍLAGO COSTAL	3,300.00
ROTACIÓN DE COLGAJOS CUTÁNEOS (EN ÁREAS SIMPLES)	2,700.00
ROTACIÓN DE COLGAJOS FASCIOCUTÁNEOS (ÁREAS SIMPLES)	3,300.00

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
ROTACIÓN DE COLGAJOS MIOCUTÁNEOS A DISTANCIA (DOS TIEMPOS, INCLUYE PROCEDIMIENTO EN ZONA DONADORA Y APARATO DE YESO)	4,500.00
TENORRAFIA TÉRMINO-TERMINAL (EN ÁREAS SIMPLES)	1,500.00
VERRUGA O NEVO, RESECCIÓN	300.00
ZETAPLASTIA EN ÁREA SIMPLE	1,500.00

IV.- CIRUGIA DE TÓRAX

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
ABSCESO PULMONAR, DRENAJE	2,900.00
BIOPSIA DE GANGLIO SUPRACLAVICULAR	900.00
BIOPSIA PLEURAL PERCUTÁNEA	900.00
BIOPSIA PULMONAR CON TORACOTOMÍA	4,200.00
BIOPSIA PULMONAR PERCUTÁNEA	1,000.00
BLOQUEO INTERCOSTAL	300.00
BOCIO INTRATORÁCICO, TRATAMIENTO QUIRÚRGICO	6,000.00
COLOCACIÓN DE SONDA INTRAPLEURAL (SELLO DE AGUA)	1,000.00
DECORTICACIÓN PULMONAR	6,000.00
HERNIA ESÓFAGO-HIATAL, PROCEDIMIENTO DE BELSEY	4,200.00
MEDIASTINOTOMÍA CON ESTERNOTOMÍA	5,400.00
MEDIASTINOTOMÍA VÍA CERVICAL	6,000.00
NEUMONECTOMÍA	9,600.00
PLEUROTOMÍA	3,000.00
PLEUROTOMÍA CON RESECCIÓN COSTAL	3,500.00
PLEUROTOMÍA SIMPLE	1,800.00
PUNCIÓN ASPIRADORA DE CAVIDAD PLEURAL	900.00
PUNCIÓN PULMONAR PERCUTÁNEA	900.00
REPARACIÓN DE RUPTURA DIAFRAGMÁTICA	4,200.00
REPARACIÓN TRANSTORÁCICA DE HERNIA DIAFRAGMÁTICA	5,700.00
RESECCIÓN DE TUMOR MEDIASTINAL	7,200.00
TORACOPLASTIA	5,400.00
TORACOTOMÍA EXPLORADORA	5,700.00
TRAQUEOPLASTIA CERVICAL SIN INJERTO	4,200.00
TRAQUEOPLASTIA CERVICAL CON INJERTO	5,100.00
TRAQUEOPLASTIA CÉRVIICO TORÁCICA CON INJERTO	7,200.00
TRAQUEOSTOMÍA	1,500.00

V.- GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
ATENCIÓN DE PARTO EUTÓCICO	3,000.00
ATENCIÓN DE PARTO DISTÓCICO	3,600.00
BARTHOLIN, EXTIRPACIÓN DE GLÁNDULA	2,000.00
BIOPSIA DE CÉRVIX SIN ANESTESIA	1,000.00
BIOPSIA DE ENDOMETRIO CON ANESTESIA	1,200.00
BIOPSIA DE MAMA SIMPLE (POR PUNCIÓN)	300.00
CESÁREA	4,500.00
CÉRCLAJE CERVICAL	2,100.00
COLPORRAFIA ANTERIOR O POSTERIOR	3,600.00
COLPORRAFIA ANTERIOR Y POSTERIOR MAS PERINEOPLASTIA	4,000.00
CONIZACIÓN DEL CUELLO UTERINO	1,200.00
ELECTROFULGURACIÓN EN CUELLO UTERINO	1,200.00
EMBARAZO ECTÓPICO	4,500.00
FÍSTULA RECTO-VAGINAL	4 800.00
FÍSTULA VÉSICO-VAGINAL	4,500.00
FIBROADENOMA MAMARIO (EXCISIÓN)	3,000.00
HISTERECTOMÍA ABDOMINAL	4,800.00
HISTERECTOMÍA VAGINAL	3,900.00
LAPAROSCOPIA DIAGNÓSTICA	3,600.00
LEGRADO UTERINO	2,400.00
MASTECTOMÍA PARCIAL	5,100.00
MASTECTOMÍA COMPLETA, SIMPLE	5,100.00
MASTECTOMIA RADICAL	6,000.00
MASTECTOMÍA RADICAL CON LINFADENECTOMÍA AXILAR	6,600.00
MASTECTOMÍA RADICAL CON LINFADENECTOMÍA AXILAR, MAS RESECCION PECTORAL Y LINFADENECTOMÍA MAMARIA INTERNA	9,000.00
MIOMECTOMÍA ÚNICA O MÚLTIPLE	4,500.00
PÓLIPO CERVICAL, RESECCIÓN	1,800.00
SALPINGOOFERECTOMÍA UNILATERAL O BILATERAL	4,800.00
SALPINGOOFERECTOMÍA UNILATERAL O BILATERAL MAS HISTERECTOMÍA ABDOMINAL	5,700.00
SALPINGOCLASIA BILATERAL -POST PARTO	1,800.00
-DE INTERVALO	2,700.00
TRATAMIENTO DESGARRO CUELLO UTERINO	1,500.00
TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE INCONTINENCIA URINARIA POR VÍA ABDOMINAL	4,200.00
TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE INCONTINENCIA URINARIA POR VÍA VAGINAL	3,600.00
TUMOR OVÁRICO (EXTIRPACIÓN)	4,500.00

VI.- NEUROCIRUGÍA

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
CRANEOPLASTÍA	6,000.00
CRANEOTOMÍA POR ABSCESO	4,800.00
CRANEOTOMÍA PARA DESCOMPRESIÓN NEUROVASCULAR	5,400.00
CRANEOTOMÍA PARA RESECCIÓN DE TUMOR	7,500.00
CRANEOTOMÍA POR HEMATOMA SUBDURAL	7,200.00
DERIVACIÓN DE L.C.R. VENTRÍCULO ATRIAL O VENTRÍCULO PERITONEAL	5,100.00
LAMINECTOMÍA CERVICAL	7,200.00
LAMINECTOMÍA DORSAL	7,200.00
LAMINECTOMÍA LUMBAR	6,300.00
NEURORRAFIA DE NERVIOS PERIFÉRICOS	3,300.00
RETIRO DE VÁLVULA PARA DRENAJE DE L.C.R. (VENTRÍCULO ATRIAL)	2,700.00
SIMPATECTOMÍA LUMBAR UNILATERAL	4,800.00
SIMPATECTOMÍA LUMBAR BILATERAL	4,800.00

VII.- OFTALMOLOGÍA

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
BLEFAROPLASTÍA (POR ECTROPIÓN O ENTROPIÓN)	2,100.00
BLEFARORRAFIA Y TARSORRAFIA	2,100.00
CIERRE DE PUNTO LAGRIMAL	1,000.00
CONJUNTIVA, RECONSTRUCCIÓN DE FONDO DE SACO	2,700.00
CONJUNTIVA, SUTURA DE HERIDA	2,000.00
CONJUNTIVOPLASTÍAS	2,700.00
DRENAJE DE CHALAZION	450.00
ENUCLEACIÓN UNILATERAL	2,200.00
ESCLERECTOMÍA CON O SIN IRIDECTOMÍA	2,100.00
ESTRABISMO, TRATAMIENTO QUIRÚRGICO	3,600.00
EXCISIÓN DE TUMOR LÍMBICO	2,400.00
EXOFTALMOS, TRATAMIENTO QUIRÚRGICO	2,900.00
EXTRACCIÓN DE CATARATA, MÁS OPERACIÓN FILTRANTE, MÁS COLOCACIÓN DE LENTE INTRAOCULAR	5,200.00

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
EXTRACCIÓN INTRACAPSULAR DE CATARATA	2,700.00
EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR DE CATARATA	3,000.00
EXTRACCIÓN INTRACAPSULAR DE CATARATA CON IMPLANTE DE LENTE INTRAOCULAR	3,900.00
EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR DE CATARATA CON IMPLANTE DE LENTE INTRAOCULAR	4,200.00
EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO CORNEAL	300.00
EXTIRPACIÓN DE PTERIGIÓN	1,100.00
EXTIRPACIÓN DE PTERIGIÓN CON INJERTO	1,600.00
EXTIRPACIÓN DE TUMORES DE GLOBO OCULAR	3,600.00
EXTIRPACIÓN DE TUMORES DE LA ÓRBITA	3,600.00
GONIOTOMÍA	1,700.00
IRIDECTOMÍA CON IRIODOTOMÍA	1,800.00
OPERACIÓN FILTRANTE ANTI-GLAUCOMATOSA	3,300.00
ÓRBITA, DRENAJE DE ABSCESO	3,000.00
SACO LAGRIMAL, DRENAJE DE ABSCESO	1,200.00
SACO LAGRIMAL, EXTIRPACIÓN	2,400.00
SONDEO DE VÍA LAGRIMAL	1,000.00
SUTURA DE HERIDA CORNEAL	2,200.00
SUTURA DE HERIDA CORNEAL CON HERIDA DE IRIS	2,300.00
SUTURA DE HERIDA CORNOESCLERAL	2,100.00
TRABECULECTOMÍA	2,300.00
TRABECULOTOMÍA	2,100.00
TRABECULOTOMÍA CON IRIDENCLESIS	2,500.00
TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE LA DISTIQUIASIS	1,200.00

VIII.- OTORRINOLARINGOLOGÍA

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
ABSCESO RETROFARÍNGEO, DEBRIDACIÓN	1,800.00
ADENOIDECTOMÍA	2,300.00
AMIGDALECTOMÍA (ADULTOS)	3,600.00
AMIGDALECTOMÍA (NIÑOS)	3,000.00
ADENOAMIGDALECTOMÍA	3,600.00
ANTROTOMÍA UNILATERAL	2,700.00
ANTROTOMÍA BILATERAL	3,000.00

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
CALDWELL LUC UNILATERAL	3,900.00
CALDWELL LUC BILATERAL	4,200.00
CALDWELL LUC CON SEPTOPLASTÍA	4,500.00
CORNETES, RESECCIÓN	3,000.00
CUERDAS VOCALES, EXTIRPACIÓN DE TUMOR	3,300.00
CUERPOS EXTRAÑOS EN HIPOFARINGE Y LARINGE, EXTRACCIÓN	900.00
CUERPOS EXTRAÑOS EN OÍDO Y NARIZ, EXTRACCIÓN	400.00
FRACTURA NASAL, REDUCCIÓN POR MANIOBRAS EXTERNAS	1,000.00
FRACTURA NASAL, CORRECCIÓN QUIRÚRGICA	3,900.00
MASTOIDECTOMÍA RADICAL	3,900.00
MASTOIDECTOMÍA SIMPLE	2,800.00
MIRINGOTOMÍA	2,300.00
NASOFARINGE, RESECCIÓN DE TUMOR	3,000.00
OÍDO MEDIO, INSTALACIÓN DE TUBOS DE VENTILACIÓN	1,800.00
PÓLIPOS NAALES O FARÍNGEOS, RESECCIÓN DE	2,900.00
RINOPLASTÍA FUNCIONAL ABIERTA	4,000.00
SEPTOPLASTÍA	3,600.00
RINOSEPTOPLASTÍA	4,200.00
TIMPANOPLASTÍA SIMPLE	4,200.00
SENO FRONTAL (INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA)	4,200.00
TAPONAMIENTO NASAL ANTERIOR	300.00
TAPONAMIENTO NASAL POSTERIOR	400.00
TRAQUEOSTOMÍA	1,500.00

IX.- PEDIATRÍA

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
AMIGDALECTOMÍA	3,000.00
ADENOAMIGDALECTOMÍA	3,600.00
ANOPLASTÍA SAGITAL POSTERIOR	7,200.00
ATRESIA O FÍSTULA TRAQUEOESOFÁGICA, CIRUGÍA	6,300.00
BIOPSIA ESPLÉNICA ABIERTA	4,600.00
BIOPSIA HEPÁTICA ABIERTA	4,600.00
BIOPSIA PULMONAR ABIERTA	4,800.00
CIRCUNSIÓN CON TÉCNICA HABITUAL	3,600.00
CIRCUNSIÓN RECIÉN NACIDOS (CON CAMPANA)	1,000.00
CISTOSTOMÍA	4,400.00

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
COLOSTOMÍA	5,600.00
CUERPOS EXTRANOS EN ESÓFAGO, EXTRACCIÓN	1,500.00
DECORTICACIÓN PULMONAR	7,200.00
DESCENSO RECTAL POR MALFORMACIÓN ANORRECTAL	7,700.00
DIAFRAGMA, CORRECCIÓN DE DEFECTOS EN EL RECIÉN NACIDO	7,700.00
ESCROTO AGUDO, CIRUGÍA	4,200.00
ESÓFAGO, CIRUGÍA POR: CIERRE DE FÍSTULA, RESECCIÓN Y ANASTOMOSIS, MIOTOMÍA, DÍVERTICULO, ETC.	8,700.00
ESÓFAGO ATRESIA, CORRECCIÓN QUIRÚRGICA	6,300.00
ESÓFAGO, DILATACIONES (CADA SESIÓN)	900.00
ESPLENECTOMÍA	5,600.00
ESTOMAS DIGESTIVOS, FORMACIÓN DE	4,500.00
EXSANGUÍNEO TRANSFUSIÓN	2,300.00
FÍSTULA ARTERIOVENOSA EXTERNA PARA HEMODÍALISIS	3,300.00
FÍSTULA ARTERIOVENOSA INTERNA PARA HEMODÍALISIS	3,600.00
FÍSTULA URÉTERO-RECTAL, CORRECCIÓN QUIRÚRGICA	5,700.00
FRENILECTOMÍA	1,200.00
GASTROSQUISIS, CORRECCIÓN QUIRÚRGICA	6,300.00
GASTROSTOMÍA	4,500.00
HEMOLINFANGIOMA CERVICAL, RESECCIÓN	3,900.00
HERNIOPLASTÍA INGUINAL	4,200.00
HERNIOPLASTÍA UMBILICAL	4,200.00
HIDROCELECTOMÍA (O CORRECCIÓN DE QUISTE DE CORDÓN)	3,900.00
HIGROMA CERVICAL, RESECCIÓN	5,300.00
HIPOSPADIAS, CORRECCIÓN TOTAL EN UN TIEMPO	5,400.00
HIPOSPADIAS, CORRECCIÓN TOTAL EN UN TIEMPO, MÁS MUCOSA VESICAL	6,600.00
HIPOSPADIAS PRIMER TIEMPO	3,000.00
HIPOSPADIAS SEGUNDO TIEMPO	4,200.00
ILEOSTOMÍA	5,600.00
INTESTINO ATRESIA, PLASTIA PARA CORRECCIÓN	6,300.00
INTESTINO, DERIVACIÓN EN EL RECIÉN NACIDO	5,600.00
INTESTINO, RESECCIÓN Y ANASTOMOSIS	6,300.00
LAPAROTOMÍA EXPLORADORA	4,800.00
LAPAROTOMÍA POR TUMORES CONGÉNITOS	5,100.00
LENGUA, CORRECCIÓN DE HERIDA	1,000.00
MEATOTOMÍA MÁS ENDOSCOPIA	1,000.00
NEFRECTOMÍA	4,800.00
OBSTRUCCIÓN INTESTINAL CONGÉNITA, CORRECCIÓN	6,300.00
ONFALOCELE, CORRECCIÓN QUIRÚRGICA	5,700.00
ONFALOCLISIS	450.00
ORQUIDOPEXIA UNILATERAL	4,200.00

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
ORQUIDOPEXIA BILATERAL	5,100.00
ORQUIDECTOMÍA (POR TUMOR)	4,200.00
PAROTIDECTOMÍA	5,100.00
PIELOPLASTIA RECIÉN NACIDO Y LACTANTE MENOR	6,600.00
PILOROMIOTOMÍA	3,600.00
PLASTIA DE PARED ABDOMINAL EN EL RECIÉN NACIDO	4,800.00
PLASTIA DE URETERO	7,200.00
PÓLIPO COLÓNICO, RESECCIÓN	3,000.00
PÓLIPO RECTAL, RESECCIÓN	1,200.00
PUNCIÓN LUMBAR	700.00
PUNCIÓN PLEURAL DIAGNÓSTICA	600.00
QUISTE DE COLÉDOCO, CORRECCIÓN QUIRÚRGICA	6,600.00
QUISTE TIROGLOSO, RESECCIÓN	3,600.00
REFLUJO GASTROESOFÁGICO, CORRECCIÓN QUIRÚRGICA	4,800.00
REIMPLANTE URETERAL BILATERAL	5,400.00
REIMPLANTE URETERAL UNILATERAL	3,600.00
SELLO PLEURAL, INSTALACIÓN	900.00
TIROIDECTOMÍA PARCIAL	5,100.00
TIROIDECTOMÍA TOTAL	5,700.00
TORACOTOMÍA	6,300.00
TRAQUEOSTOMIA	1,500.00
TUMOR DE WILMS, RESECCIÓN	7,200.00
URETEROCELE UNILATERAL MAS REIMPLANTE, PLASTIA URETERAL, TRATAMIENTO QUIRÚRGICO	5,400.00
VARICOCELE, CORRECCIÓN QUIRÚRGICA	2,700.00
VENODISECCIÓN	600.00
VÍAS BILIARES, CORRECCIÓN DE ATRESIA	8,400.00

X.- PROCTOLOGÍA

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
ABSCESO ISQUIORECTAL	2,900.00
ABSCESO ISQUIORECTAL CON FISTULECTOMÍA PROFUNDA	3,500.00
ABSCESO PERIANAL SUPERFICIAL	900.00
ABSCESO PERIRECTAL, CIRUGÍA	2,500.00

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
BIOPSIA DEL RECTO Y ESFINTER ANAL	1,500.00
EXCISIÓN DE CONDILOMAS ANOPERINEALES	1,200.00
EXCISIÓN DE CONDILOMAS RECTALES	1,500.00
FISTULECTOMÍA SUPERFICIAL	3,000.00
FISTULECTOMÍA PROFUNDA	3,600.00
FISURECTOMÍA	3,000.00
HEMORROIDECTOMÍA	3,600.00
PLASTÍA ANAL	2,900.00
PLASTÍA RECTO-ANAL (PROLAPSO)	3,000.00
RESECCIÓN TRANSRECTAL DE ADENOMA VELLOSO	2,300.00
RESECCIÓN TRANSRECTAL DE PÓLIPOS	2,300.00
TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE FÍSTULA RECTO-VAGINAL	3,600.00
TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE INCONTINENCIA ANAL CON ESFINTEROPLASTÍA	3,600.00
TUMORES BENIGNOS DE AÑO Y RECTO, EXTIRPACIÓN DE	2,700.00

XI.- TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
AMPUTACIONES:	
- BRAZO	2,700.00
- ANTEBRAZO	2,700.00
- METACARPALES	2,400.00
- FALANGE DE MANO	1,800.00
- MANO O PIE (TOTAL)	2,500.00
- MUSLO	3,000.00
- PIERNA	2,700.00
- METATARSALES	2,400.00
- FALANGES DE PIE	1,500.00
ARTRODESIS DE COLUMNA LUMBAR (VÍA ANTERIOR)	7,200.00
ARTRODESIS DE COLUMNA LUMBAR (VÍA POSTERIOR)	6,300.00
ARTRODESIS DE ARTICULACIONES MAYORES	3,900.00
ARTRODESIS DE ARTICULACIONES MENORES	2,700.00
ARTROPLASTÍAS DE HOMBRO, CODO Y RODILLA	3,900.00
ARTROPLASTÍAS MENORES	2,900.00

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
BIOPSIA ÓSEA POR PUNCIÓN	900.00
BIOPSIA ÓSEA ABIERTA	1,600.00
CAPSULOTOMÍA MAYOR	2,100.00
CAPSULOTOMÍA MENOR	1,700.00
DESARTICULACIÓN HOMBRO	2,700.00
DESARTICULACIÓN CADERA	3,900.00
EPIFISIOLISTESIS: (HÚMERO, RADIO Y CÚBITO)	
- REDUCCIÓN MANUAL E INMOVILIZACIÓN EXTERNA	1,000.00
- REDUCCIÓN MANUAL, TRANSFIXIÓN ESQUELÉTICA E INMOVILIZACIÓN EXTERNA	2,100.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y OSTEOSÍNTESIS	2,700.00
EPIFISIOLISTESIS: (TIBIA, PERONÉ Y FÉMUR)	
- REDUCCIÓN MANUAL E INMOVILIZACIÓN EXTERNA	1,400.00
- REDUCCIÓN MANUAL, TRANSFIXIÓN ESQUELÉTICA E INMOVILIZACIÓN EXTERNA	2,400.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y OSTEOSÍNTESIS	3,000.00
FRACTURAS EN COLUMNA VERTEBRAL:	
- REDUCCIÓN POR MANIOBRAS EXTERNAS Y FIJACIÓN CON COLLARÍN, CORSET O YESO	2,100.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y ARTRODESIS	5,400.00
FRACTURAS DE CLAVÍCULA, REDUCCIÓN POR MANIOBRAS EXTERNAS Y VENDAJE	900.00
FRACTURAS DE CLAVÍCULA, REDUCCIÓN CRUENTA Y OSTEOSÍNTESIS	2,700.00
FRACTURA DE HÚMERO: (EPIFISIARIA O METAFISIARIA)	
- REDUCCIÓN MANUAL Y FIJACIÓN EXTERNA	1,200.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y OSTEOSÍNTESIS	3,000.00
FRACTURAS DE RADIO Y/O CÚBITO:	
- REDUCCIÓN MANUAL Y FIJACIÓN EXTERNA	1,200.00
- REDUCCIÓN MANUAL, TRANSFIXIÓN ESQUELÉTICA E INMOVILIZACIÓN EXTERNA.	2,100.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y OSTEOSÍNTESIS.	2,700.00
FRACTURAS DE MUÑECA Y DE CARPO:	
- REDUCCIÓN MANUAL E INMOVILIZACIÓN EXTERNA	1,000.00
- REDUCCIÓN MANUAL, TRANSFIXIÓN ESQUELÉTICA E INMOVILIZACIÓN EXTERNA.	2,100.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y OSTEOSÍNTESIS.	2,400.00
FRACTURAS DE METACARPALES Y FALANGES:	
- REDUCCIÓN MANUAL E INMOVILIZACIÓN EXTERNA	900.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y OSTEOSÍNTESIS	2,700.00
FRACTURAS DE PELVIS (ACETABULAR)	3,900.00
FRACTURAS DE PELVIS (ALERÓN SACRO O ILIACO):	
- REDUCCIÓN MANUAL Y TRACCIÓN ESQUELÉTICA, HAMACA O CALLOT	2,100.00

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
FRACTURA DE CUELLO FEMORAL	
- FIJACIÓN CON TORNILLOS Y/O PLACA ANGULADA	3,000.00
- REDUCCIÓN, OSTEOTOMÍA VALGUIZANTE Y OSTEOSÍNTESIS	4,200.00
FRACTURAS FEMORALES, TROCANTÉRICAS, SUBTROCANTÉRICAS, DIAFISIARIAS Y SUPRACONDÍLEAS	
- REDUCCIÓN MANUAL, TRACCIÓN ESQUELÉTICA Y/O CALLOT	2,100.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y OSTEOSÍNTESIS	3,900.00
FRACTURAS CONDÍLEAS E INTERCONDÍLEAS DE FÉMUR:	
- REDUCCIÓN, TRACCIÓN Y CALLOT	2,100.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y OSTEOSÍNTESIS	4,500.00
FRACTURA DE RÓTULA:	
- REDUCCIÓN MANUAL E INMOVILIZACIÓN EXTERNA	1,000.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y OSTEOSÍNTESIS	3,000.00
FRACTURA DE TIBIA Y/O PERONÉ	
- REDUCCIÓN MANUAL E INMOVILIZACIÓN EXTERNA	1,000.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y OSTEOSÍNTESIS	3,600.00
FRACTURA DE TOBILLO:	
- REDUCCIÓN MANUAL E INMOVILIZACIÓN EXTERNA	1,200.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y OSTEOSÍNTESIS	3,000.00
FRACTURAS DE TARSO Y METATARSO:	
- REDUCCIÓN MANUAL E INMOVILIZACIÓN EXTERNA	1,000.00
- REDUCCIÓN MANUAL, TRANSFIXIÓN ESQUELÉTICA E INMOVILIZACIÓN EXTERNA	2,100.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y OSTEOSÍNTESIS	2,700.00
FRACTURAS DE FALANGES DE PIE:	
- REDUCCIÓN MANUAL E INMOVILIZACIÓN EXTERNA	900.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y OSTEOSÍNTESIS	1,800.00
FRACTURA Y/O LUXACIÓN DE COXIS:	
- REDUCCIÓN POR MANIOBRAS RECTALES	900.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y/O RESECCIÓN	2,700.00
LUXACIÓN ACROMIO-CLAVICULAR:	
- REDUCCIÓN MANUAL E INMOVILIZACIÓN EXTERNA	900.00
- RESECCIÓN DISTAL DE CLAVÍCULA	2,700.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y OSTEOSÍNTESIS	2,700.00
LUXACIÓN ESCÁPULO-HUMERAL (HOMBRO) REDUCCIÓN E INMOVILIZACIÓN	900.00
LUXACIÓN RECIDIVANTE DE HOMBRO, TRATAMIENTO QUIRÚRGICO	3,000.00
LUXACIÓN DE CODO:	
- REDUCCIÓN MANUAL E INMOVILIZACIÓN	900.00
- REDUCCIÓN CRUENTA	2,700.00

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
LUXACIÓN DE MUÑECA:	
- REDUCCIÓN MANUAL E INMOVILIZACIÓN EXTERNA	900.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y OSTEOSÍNTESIS	2,700.00
LUXACIÓN METACARPOFALÁNGICA E INTERFALÁNGICA:	
- REDUCCIÓN MANUAL E INMOVILIZACIÓN EXTERNA	300.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y OSTEOSÍNTESIS	2,100.00
LUXACIÓN DE CADERA:	
- REDUCCIÓN MANUAL, TRACCIÓN ESQUELÉTICA Y/O CALLOT	1,200.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y TRACCIÓN ESQUELÉTICA	2,700.00
LUXACIÓN DE RODILLA:	
- REDUCCIÓN MANUAL E INMOVILIZACIÓN EXTERNA	1,000.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y PLASTIA LIGAMENTARIA	3,300.00
LUXACIÓN DE RÓTULA:	
- REDUCCIÓN MANUAL E INMOVILIZACIÓN EXTERNA	900.00
- LUXACIÓN RECIDIVANTE (TRATAMIENTO QUIRÚRGICO)	2,900.00
LUXACIÓN DE TOBILLO:	
- REDUCCIÓN MANUAL E INMOVILIZACIÓN	900.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y PLASTIA DE CÁPSULA Y LIGAMENTOS	2,900.00
LUXACIONES METATARSO-FALÁNGICAS E INTERFALÁNGICAS DE PIE	
- REDUCCIÓN MANUAL E INMOVILIZACIÓN	900.00
- REDUCCIÓN CRUENTA Y PLASTIA LIGAMENTARIA	2,700.00

PROCEDIMIENTOS VARIOS

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
ARTROSCOPIA DIAGNÓSTICA	1,000.00
BIOPSIA ÓSEA ABIERTA	1,000.00
CURETAJE ÓSEO	2,100.00
FASCIOTOMÍA MENOR	700.00
FASCIOTOMÍA MAYOR	1,000.00
INJERTOS ÓSEOS (TOMA Y APLICACIÓN)	2,400.00
TENORRAFIA MENOR	1,200.00
TENORRAFIA MAYOR	2,300.00
INJERTO TENDINOSO	2,700.00
MENISECTOMÍA POR ARTROSCOPIA	3,300.00
PRÓTESIS PARCIAL DE CADERA	6,000.00
PRÓTESIS TOTAL DE CADERA	7,800.00
PRÓTESIS TOTAL DE CADERA + ACETABULOPLASTIA	8,400.00
PRÓTESIS DE RODILLA	6,600.00

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
QUISTE SINOVIAL EN MUÑECA	1,400.00
QUISTE SINOVIAL EN RODILLA	1,800.00
TUMORES MUSCULARES (RESECCIÓN)	2,400.00
APARATO DE YESO EN MIEMBRO SUPERIOR:	
- CORTO	180.00
- LARGO	210.00
APARATO DE YESO EN MIEMBRO INFERIOR:	
- CORTO	240.00
- LARGO	270.00
APARATO DE YESO (CORSET)	360.00
APARATO DE YESO (CALLOT DOBLE ESPICA)	360.00
APARATO DE YESO (CALLOT ESPICA Y MEDIA)	300.00
APARATO DE YESO (CALLOT CORTO)	300.00
COLOCACIÓN DE FÉRULA DE YESO:	
- CORTA PARA MIEMBRO SUPERIOR	120.00
- LARGA PARA MIEMBRO SUPERIOR	150.00
- CORTA PARA MIEMBRO INFERIOR	150.00
- LARGA PARA MIEMBRO INFERIOR	210.00
VELPEAU ELÁSTICO	180.00
VELPEAU CON REFORZAMIENTO DE YESO	230.00

NOTA: EL MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS SE COBRARÁ POR SEPARADO, DE ACUERDO AL COSTO DE ADQUISICIÓN.
LAS PRÓTESIS DEBERÁN SER PROPORCIONADAS POR EL PACIENTE.

XII.- UROLOGÍA Y NEFROLOGÍA

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
ABSCESO PERINEAL, DRENAJE	3,900.00
ABSCESO PERIURETRAL, DRENAJE	3,000.00
ABSCESO PROSTÁTICO, DRENAJE	3,000.00
BIOPSIA RENAL ABIERTA	3,900.00
BIOPSIA PROSTÁTICA	3,000.00
BIOPSIA RENAL (CERRADA)	2,300.00
BIOPSIA VESICAL TRANSENDOSCÓPICA	1,500.00
CÁLCULOS VESICALES, EXTRACCIÓN ENDOSCÓPICA	2,900.00
CATÉTER PARA DIÁLISIS, INSTALACIÓN	2,100.00
CIRCUNCISIÓN ADULTOS	3,900.00

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	COSTO (\$)
CIRCUNCISIÓN NIÑOS	3,600.00
CIRCUNCISIÓN RECIÉN NACIDOS, CAMPANA	1,100.00
CISTECTOMÍA PARCIAL	5,700.00
CISTECTOMÍA TOTAL CON VEJIGA ILEAL	8,400.00
CISTOLITOTOMÍA	5,100.00
CISTOSCOPIA	1,500.00
CISTOSCOPIA Y BIOPSIA DE TUMOR DE VEJIGA	1,800.00
CISTOSTOMÍA	4,700.00
COLOCACIÓN DE PRÓTESIS TESTICULAR (NO INCLUYE COSTO DE PRÓTESIS)	3,000.00
DIÁLISIS PERITONEAL AGUDA (SESIÓN)	330.00
DECAPSULACIÓN UNILATERAL DE RIÑÓN	5,100.00
DIVERTICULECTOMÍA VESICAL	4,500.00
EPIDIDIMECTOMÍA	3,600.00
EPIDÍDIMO QUISTE, RESECCIÓN	3,500.00
EPISPADIAS, REPARACIÓN PLÁSTICA	4,500.00
ESCROTO ABSCESO	2,400.00
ESPERMATOCELE	3,500.00
ESTENOSIS URETRAL, TRATAMIENTO POR DILATACIONES, CADA SESIÓN	1,500.00
FÍSTULA URETERO-CUTÁNEA	5,400.00
FÍSTULA URETERO-VAGINAL	5,400.00
FÍSTULA VÉSICO-ENTÉRICA	4,800.00
FÍSTULA VÉSICO-VAGINAL	5,400.00
HEMINEFRECTOMÍA	4,500.00
HEMODIÁLISIS (POR SESIÓN)	480.00
HIPOSPADIAS, EN TRES TIEMPOS (CADA TIEMPO)	3,900.00
MEATOTOMÍA	1,200.00
MEATOTOMÍA MÁS CISTOSCOPIA	2,100.00
NEFRECTOMÍA RADICAL	7,200.00
NEFRECTOMÍA SIMPLE	6,300.00
NEFRECTOMÍA DE DONADOR VIVO	6,300.00
NEFROLITOTOMÍA	6,600.00
NEFROPEXIA	4,800.00
NEFROSTOMÍA	4,800.00
ORQUIECTOMÍA UNILATERAL	4,200.00
ORQUIECTOMÍA BILATERAL	5,100.00
PENE, AMPUTACIÓN	4,800.00
PIELOPLASTÍA	5,700.00
POLIPECTOMÍA VESICAL POR CISTOSTOMÍA	3,900.00
PROSTATECTOMÍA RADICAL CON LINFADENECTOMÍA	6,600.00
PROSTATECTOMÍA SUPRAPÚBICA	5,700.00
PROSTATECTOMÍA TRANSURETRAL	5,700.00

PROCEDIMIENTO QUIRURGICO	COSTO (\$)
QUISTE RENAL, MARSUPIALIZACIÓN	5,100.00
QUISTE RENAL, PUNCIÓN	1,500.00
RECONSTRUCCIÓN DE URETRA FEMENINA	6,000.00
RINÓN EN HERRADURA, TRATAMIENTO	9,000.00
REIMPLANTE URETERAL, TRATAMIENTO	7,800.00
SUSPENSIÓN URETROVESICAL	4,500.00
TESTÍCULO, BIOPSIA	2,100.00
TESTÍCULO, TORSIÓN	3,900.00
TRANSPLANTE RENAL	45,000.00
URETRA, DILATACIONES, CADA SESIÓN	480.00
URETEROLITOTOMÍA	6,600.00
URETERO-PIELOPLASTÍA	6,600.00
URETEROVESICAL, REIMPLANTE CON COLGAJO DE BOARI	8,700.00
URETERO-URETERO ANASTOMOSIS	6,600.00
URETEROTOMÍA EXTERNA	3,000.00
URETEROTOMÍA INTERNA	2,400.00
VARICOCELECTOMÍA (UNILATERAL)	3,600.00
VEJIGA, RESECCIÓN POR TUMOR MALIGNO	4,800.00
VEJIGA, PLASTÍA DE CUELLO	4,200.00
VASECTOMÍA	2,700.00

XIII.-SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO**LABORATORIO CLÍNICO**

ESTUDIO	COSTO (\$)
A.C. ANTI-AMIBA (POR HEMAGLUTINACIÓN)	93.00
A.C. ANTI-CENTRÓMERO	105.00
A.C. ANTI-CISTICERCOSIS IGG	105.00
A.C. ANTI-CITOMEGALOVIRUS IGM	105.00
A.C. ANTI-DNA	105.00
A.C. ANTI-DNA NATIVO	105.00
A.C. ANTI-HERPES I	81.00
A.C. ANTI-HERPES II	81.00
A.C. ANTI-HIV	108.00
A.C. ANTI-MITOCONDRIAL	111.00
A.C. ANTI-NUCLEARES	105.00
A.C. ANTI-RUBEOLA IGG	72.00
A.C. ANTI-RUBEOLA IGM	90.00
A.C. ANTI-TIROIDES	102.00
A.C. ANTI-TOXOPLASMA IGG	72.00
A.C. ANTI-TOXOPLASMA IGM	90.00
A.C. ANTI-VIRUS HEPATITIS C	90.00
ACIDO ÚRICO SÉRICO	24.00
ACIDOS GRASOS	48.00
ACIDO LÁCTICO	60.00
ACIDO VALPROICO	60.00
ADDIS CUENTA DE	42.00
AGREGACIÓN PLAQUETARIA	189.00
AGLUTININAS ANTI-RH	51.00
ALBÚMINA EN ORINA	21.00
ALBÚMINA SÉRICA	28.80
ALDOLASA	60.00
ALDOLASA URINARIA	78.00
ALFAFETOPROTEÍNA	96.00
AMIBA EN FRESCO	24.00
AMILASA SÉRICA	39.00
AMILASA URINARIA	38.40
AMONIO	75.00
ANDROSTENDIÓNA	90.00
ANTIESTREPTOLISINAS	36.00

ESTUDIO	COSTO (S)
ANTÍGENO CARCINOEMBRIONARIO	105.00
ANTÍGENO DE SUPERFICIE HEPATITIS B	90.00
ANTÍGENO PROSTÁTICO ESPECÍFICO	108.00
APOLIPO PROTEÍNAS A	48.00
APOLIPO PROTEÍNAS B	48.00
AZÚCARES REDUCTORES EN HECES	17.40
BACILO ÁCIDO-ALCOHOL RESISTENTE (BAAR)	41.40
BASES O ÁLCALIS EN SANGRE	78.00
BETA GONADOTROPINA CORIÓNICA (SÉRICA)	105.00
BILIRRUBINA DIRECTA	32.40
BILIRRUBINA INDIRECTA	32.40
BILIRUBINAS TOTALES	32.40
BIOMETRÍA HEMÁTICA	36.00
BIOMETRÍA HEMÁTICA CON VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	39.00
BROMOSULFALEÍNA	22.20
BRUSSELLA	22.80
CALCIO SÉRICO	27.60
CALCIO EN ORINA	25.20
CALCITONINA	111.00
CÁLCULO BILIAR U ORINARIO (COMPOSICIÓN)	90.00
CARBAMACEPINA	78.00
CEFALÍN COLESTEROL	32.40
CÉLULAS LE	48.00
CETOSTEROIDES-17	72.00
CITOLOGÍA DE MOCO FECAL	27.00
CITOLOGÍA CONJUNTIVAL O URINARIA	27.00
CITOQUÍMICO (ESTUDIOS)	75.00
CK (CREATINFOSFOQUINASA)	42.00
CK-MB	48.00
CLAMÍDEA, BÚSQUEDA	82.80
CLORO EN SANGRE U ORINA	25.80
COBRE	75.00
COLESTEROL TOTAL	30.00
COLESTEROL TOTAL Y ESTERIFICADO	40.80
COLINESTERASA SÉRICA	60.00
COMPLEJOS INMUNES	96.00
COMPLEJO C3	60.00
COMPLEJO C4	60.00
COMPATIBILIDAD PATERNA	480.00
COOMS DIRECTO	57.00
COOMS INDIRECTO	57.00
COPROCULTIVO	60.00

ESTUDIO	COSTO (\$)
COPROLÓGICO FUNCIONAL	28.80
COPROPARASITOSCÓPICO-1	15.00
COPROPARASITOSCÓPICO-3	39.00
CORTISOL SÉRICO	60.00
CORTISOL URINARIO	57.00
CREATININA SÉRICA	25.80
CREATININA DEPURACIÓN	52.80
CRIOGLOBULINAS	36.60
CRISTALOGRAFÍA	39.00
CULTIVO BAAR	72.00
CULTIVO CÉRVICO VAGINAL	67.80
CULTIVO DE ANAEROBIOS	84.00
CULTIVO DE EXPECTORACIÓN	60.00
CULTIVO DE HERIDA	60.00
CULTIVO DE HONGOS	54.00
CULTIVO DE L.C.R	60.00
CULTIVO DE MICOPLASMA	138.00
CULTIVO DE VIRUS	300.00
CULTIVO FARÍNGEO	60.00
CULTIVO PROSTÁTICO	60.00
CULTIVO URETRAL	60.00
DESHIDROGENASA LÁCTICA (LDH)	54.00
DESHIDROGENASA BUTÍRICA	30.00
DREPANOCITOS	31.20
DIFENILHIDANTOINA	78.00
ELECTROFORESIS DE LIPOPROTEÍNAS	90.00
ELECTROFORESIS DE PROTEÍNAS	87.00
ELECTROFORESIS DE PROTEÍNAS LCR	99.00
ELECTROLITOS SÉRICOS (NA, K, CL)	66.00
EOSINÓFILOS EN MOCO NASAL	24.00
ESPERMATOBIOSCOPIA DIRECTA	54.00
ESPERMATOBIOSCOPIA INDIRECTA	66.00
ESPERMOCULTIVO	60.00
ESTRADIOL EN SUERO U ORINA	72.00
ESTRÓGENOS TOTALES	84.00
ESTUDIO DE LÍQUIDO DUODENAL COMPLETO	90.00
ETANOL SÉRICO	81.00
ETANOL URINARIO	81.00
EXAMEN GENERAL DE ORINA	30.00
EXAMEN DE DONADOR DE SANGRE	261.00
EXAMEN DE DONADOR DE PLASMA	180.00
EXAMEN DE HONGOS	28.80

ESTUDIO	COSTO (\$)
FACTOR REUMATÓIDES	36.60
FERRITINA SÉRICA	72.00
FENOBARBITAL	75.00
FIBRINÓGENO	40.80
FÓRMULA BLANCA	22.80
FÓRMULA ROJA	22.80
FOSFATASA ÁCIDA	40.80
FOSFATASA ÁCIDA FRACCIÓN PROSTÁTICA	57.00
FOSFATASA ALCALINA	36.60
FOSFOLÍPIDOS	46.80
FÓSFORO SÉRICO	38.40
FÓSFORO EN ORINA	38.40
FROTIS VAGINAL Y OTROS	34.80
GAMAGLUTAMIL TRANSFERASA	60.00
GAMAGLUTAMIL TRANSPÉPTIDASA	60.00
GASOMETRÍA ARTERIAL	117.00
GASTRINA SÉRICA	69.00
GLOBULINA	28.80
GLUCOSA SÉRICA	21.00
GLUCOSA URINARIA	21.00
GLUTAMIL TRANSPEPTIDASA	30.00
GONADOTROFINA CORIÓNICA SÉRICA	84.00
GONATROFINA CORIÓNICA EN ORINA	66.00
GRAM TINCIÓN DE	33.00
GRUPO SANGUÍNEO Y RH	69.00
HDL, LDL, VLDL	51.00
HEMOCULTIVO	72.00
HEMOGLOBINA A2	64.80
HEMOGLOBINA FETAL	90.00
HEMOGLOBINA GLUCOSILADA A1	57.00
HIDROXICORTICOIDES	72.00
HIDROXIPROLINA	108.00
HIERRO CAPTACIÓN	75.00
HIERRO SÉRICO	54.00
HORMONA ADRENOCORTICOTROPA (ACTH)	111.00
HORMONA ANTIDIURÉTICA	108.00
HORMONA DE CRECIMIENTO	78.00
HORMONA FOLÍCULO ESTIMULANTE (FSH)	66.00
HORMONA LUTEINIZANTE (LH)	66.00
HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES (TSH)	66.00
INMUNOGLOBULINA A (IGA)	66.00
INMUNOGLOBULINA E (IGE)	66.00

ESTUDIO	COSTO (\$)
INMUNOGLOBULINA G (IGG)	66.00
INMUNOGLOBULINA M (IGM)	66.00
IMIPRAMINA	114.00
INMUNOFIJACIÓN SÉRICA	78.00
INSULINA	69.00
JUGO GÁSTRICO BASAL	72.00
JUGO GÁSTRICO ESTERIFICADO	105.00
JUGO GÁSTRICO HOLL	192.00
LEUCEMIA CLASIFICACIÓN	840.00
LINFOCITOS T	300.00
LIPASA SÉRICA	60.00
LÍPIDOS TOTALES	30.00
LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO (CITOQUÍMICO)	75.00
LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO (PRUEBA DE CISTICERCOSIS)	172.20
LÍQUIDO DE ASCITIS	69.00
LÍQUIDO PLEURAL	69.00
LÍQUIDO SINOVIAL	69.00
LITIO	66.00
MAGNESIO	45.00
MARCADORES DE HEPATITIS A	138.00
MARCADORES DE HEPATITIS A + B	252.00
MARCADORES DE HEPATITIS B	240.00
MARCADORES DE HEPATITIS B + C	300.00
MÉDULA ÓSEA	345.00
METANEFRIAS TOTALES	114.00
MIELOCULTIVO	105.00
MÓNOTEST (PAUL BUNNEL)	60.00
MYCOPLASMA	96.00
NITRÓGENO UREICO	72.00
NORADRENALINA	96.00
PAQUETE TRANSFUSIONAL	300.00
PAPANICOLAU	90.00
PERFIL ANDROGÉNICO	162.00
PERFIL BIOQUÍMICO	231.00
PERFIL CARDÍACO	135.00
PERFIL EPSTEIN BARR	180.00
PERFIL GINECOLÓGICO	210.00
PERFIL HEPÁTICO	254.40
PERFIL DE LÍPIDOS	93.00
PERFIL ÓSEO METABÓLICO	270.00
PERFIL PRENATAL	132.00
PERFIL PREOPERATORIO	150.00

ESTUDIO	COSTO (S)
PERFIL RENAL	219.00
PERFIL REUMÁTICO	105.00
PERFIL TIROIDEO	144.00
PERFIL TORCH	252.00
PERFIL TOXÉMICO	198.00
PLAQUETAS	27.00
PLASMODIUM	22.80
PLOMO EN SANGRE U ORINA	57.00
PROGESTERONA	66.00
PROLACTINA	63.00
PROTEÍNA C REACTIVA	32.40
PROTEÍNAS TOTALES	30.60
PRUEBA INMUNOLÓGICA DE EMBARAZO	42.00
PRIMIDONA	60.00
PROTEÍNA BENCE JONES	78.00
PROTEÍNA POR ELECTROFORESIS EN SUERO U ORINA	56.40
QUÍMICA SANGUÍNEA 3 (GLUC. UREA. CREAT.)	57.00
QUÍMICA SANGUÍNEA 4 (GLUC. UREA. CREAT. AC. ÚRICO)	69.00
QUÍMICA SANGUÍNEA 5 (GLUC. UREA. CREAT. AC. ÚRICO. COLESTEROL)	81.00
QUÍMICA SANGUÍNEA 6 (QS5 + TRIGLICÉRIDOS)	90.00
REACCIONES FEBRILES	33.00
RELACIÓN SODIO-POTASIO	45.00
RELACIÓN ALBUMINA-GLOBULINA (A/G)	30.00
RETICULOCITOS	22.20
RETRACCIÓN DE CUÁGULO	21.00
ROTAVIRUS	120.00
SALICILATOS	81.00
SANGRE OCULTA EN HECES (U OTROS PRODUCTOS)	30.60
SANGRÍA	60.00
SEDIMENTACIÓN GLOBULAR (VELOCIDAD)	27.60
SINOVIAL (CITOQUÍMICO)	75.00
SODIO SÉRICO	30.00
SODIO URINARIO	24.00
T-3 (TRİYODOTIRONINA)	57.00
T-3 CAPTACIÓN	54.00
T-4 (TIROXINA)	57.00
T-4 LIBRE	57.00
TESTOSTERONA	60.00
TIEMPO DE PROTROMBINA (T.P.)	45.00
TIEMPO DE SANGRADO O COAGULACIÓN	39.00
TIEMPO DE TROMBINA (T.T.)	26.40
TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA (T.P.T.)	82.20

ESTUDIO	COSTO (\$)
TIMOL, PRUEBA DE MAC LAGEL FLOCULACIÓN	31.20
TINCIÓN DE GRAHAM	22.80
TOLERANCIA A LA GLUCOSA 2 HORAS	21.00
TOLERANCIA A LA GLUCOSA 3 HORAS	21.00
TOLERANCIA A LA GLUCOSA 4 HORAS	21.00
TOLERANCIA A LA GLUCOSA 5 HORAS	21.00
TREPONEMA	31.80
TRANSAMINASA GLUTÁMICO XALACÉTICA (TGO)	31.80
TRANSAMINASA GLUTÁMICO PIRÚVICA	31.80
TRANSFERRINA	96.00
TRIGLICÉRIDOS	42.00
UREA	22.20
UROCULTIVO	60.00
VDRL	36.00
VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	16.80
VIBRIO CHÓLERA	81.00
VITAMINA B12	108.00
WESTERN BLOTT	300.00
WEILL FÉLIX	36.00
WIDAL	36.00
YODO HORMONAL	60.00
YODO PROTÉICO	66.00
ZINC EN SUERO	96.00
ZINC EN ORINA	96.00

ESTUDIOS HISTOPATOLÓGICOS

ESTUDIO	COSTO (\$)
PIEZAS CHICAS (MENORES DE 5 CM.)	150.00
PIEZAS MEDIANAS (DE 5 A 8 CMS)	180.00
PIEZAS GRANDES (DE 8 A 15 CMS)	240.00
PIEZAS MUY GRANDES (DE MÁS DE 15 CMS)	270.00
ESTUDIOS TRANSOPERATORIOS	300.00

ULTRASONOGRAFÍA

ESTUDIO	COSTO (\$)
ULTRASONIDO ABDOMINAL	210.00
ULTRASONIDO DE ÁREA CÁRDICA	240.00
ULTRASONIDO DE GLÁNDULA MAMARIA	210.00
ULTRASONIDO ENDOVAGINAL	210.00
ULTRASONIDO HEPÁTICO	210.00
ULTRASONIDO DE VESÍCULA BILIAR	180.00
ULTRASONIDO DE HÍGADO Y VÍAS BILIARES	240.00
ULTRASONIDO DE HÍGADO, VÍAS BILIARES Y PÁNCREAS	288.00
ULTRASONIDO OBSTÉTRICO	210.00
ULTRASONIDO DE PÁNCREAS	210.00
ULTRASONIDO PÉLVICO	210.00
ULTRASONIDO DE PRÓSTATA	210.00
ULTRASONIDO RENAL	210.00
ULTRASONIDO DE TESTÍCULO	180.00
ULTRASONIDO DE TIROIDES	210.00
ULTRASONIDO TRANSFONTANELAR	210.00
ULTRASONIDO TRANSRECTAL	210.00

TOMOGRAFIA

ESTUDIO	COSTO (\$)
TOMOGRAFÍA DE CRÁNEO SIMPLE	720.00
TOMOGRAFÍA DE CRÁNEO CONTRASTADA	810.00
TOMOGRAFÍA DE ÓRBITAS	750.00
TOMOGRAFÍA DE OÍDOS	720.00
TOMOGRAFÍA DE SILLA TURCA	720.00
TOMOGRAFÍA DE SENOS PARANASALES	720.00
TOMOGRAFÍA DE CUELLO	720.00
TOMOGRAFÍA DE LARINGE	720.00
TOMOGRAFÍA DE TÓRAX	780.00
TOMOGRAFÍA DE ABDOMEN	780.00
TOMOGRAFÍA DE PELVIS	660.00
TOMOGRAFÍA DE COLUMNA VERTEBRAL 2 ESPACIOS	600.00
TOMOGRAFÍA DE COLUMNA VERTEBRAL 3 ESPACIOS	660.00
TOMOGRAFÍA DE COLUMNA VERTEBRAL 4 ESPACIOS	780.00
TOMOGRAFÍA DE COLUMNA VERTEBRAL 5 ESPACIOS	900.00
TOMOGRAFÍA DE COLUMNA VERTEBRAL 6 ESPACIOS	1,020.00
MIELOTOMOGRAFÍA	960.00

RAYOS X

ESTUDIO	COSTO (\$)
ABDOMEN SIMPLE UNA PROYECCIÓN	90.00
ABDOMEN SIMPLE DOS PROYECCIONES	150.00
ABDOMEN SIMPLE TRES PROYECCIONES	180.00
ANGIOGRAFÍA CAROTÍDEA UNILATERAL	900.00
ANGIOGRAFÍA CAROTÍDEA BILATERAL	1,500.00
ANGIOGRAFÍA SELECTIVA	900.00
ANTEBRAZO UNA PROYECCIÓN A. P. O LATERAL	72.00
ANTEBRAZO DOS PROYECCIONES A.P. Y LATERAL	126.00
ARCO CIGOMÁTICO UNA PROYECCIÓN	72.00
ARCO CIGOMÁTICO DOS PROYECCIONES	120.00
ARTICULACIÓN TEMPORO-MANDIBULAR UNA PROYECCIÓN	72.00
ARTICULACIÓN TEMPORO-MANDIBULAR DOS PROYECCIONES	120.00
ARTERIOGRAFÍA FEMORAL UNILATERAL	900.00
ARTERIOGRAFÍA FEMORAL BILATERAL	1,500.00
AORTOGRAFÍA	1,080.00
ARTROGRAFÍA UNILATERAL	750.00
ARTROGRAFÍA BILATERAL	1,050.00
BRAZO UNA PROYECCIÓN	72.00
BRAZO DOS PROYECCIONES	120.00
BRONCOGRAFÍA UNILATERAL	450.00
BRONCOGRAFÍA BILATERAL	720.00
CADERA UNA PROYECCIÓN A.P. O LATERAL	90.00
CADERA DOS PROYECCIONES A.P. Y LATERAL	156.00
CEFALOPELVIMETRÍA	210.00
CISTOGRAFÍA	300.00
CISTOURETROGRAFÍA	450.00
CODO UNA PROYECCIÓN A.P. O LATERAL	72.00
CODO DOS PROYECCIONES A.P. Y LATERAL	120.00
COLUMNA (ATLAS Y AXIS) EN A.P.	90.00
COLUMNA CERVICAL UNA PROYECCIÓN, A.P. O LATERAL	72.00
COLUMNA CERVICAL DOS PROYECCIONES, A.P. Y LATERAL	120.00
COLUMNA CERVICAL CUATRO PROYECCIONES A.P., LATERAL Y OBLICUAS	216.00
COLUMNA CERVICAL SEIS PROYECCIONES (DINÁMICAS)	300.00
COLUMNA DORSAL UNA PROYECCIÓN, A.P. O LATERAL	90.00
COLUMNA DORSAL DOS PROYECCIONES, A.P. Y LATERAL	150.00
COLUMNA DORSAL CUATRO PROYECCIONES, A.P., LATERAL Y OBLICUAS	240.00
COLUMNA LUMBOSACRA UNA PROYECCIÓN, A.P. O LATERAL	90.00
COLUMNA LUMBOSACRA DOS PROYECCIONES, A.P. Y LATERAL	150.00

ESTUDIO	COSTO (\$)
COLUMNA LUMBOSACRA CUATRO PROYECCIONES, A.P., LATERAL Y OBLICUAS	240.00
COLUMNA LUMBOSACRA SEIS PROYECCIONES (DINÁMICAS)	300.00
COLUMNA SACROCOXÍGEA UNA PROYECCIÓN, A.P. O LATERAL	90.00
COLUMNA SACROCOXÍGEA DOS PROYECCIONES A.P. Y LATERAL	150.00
CRÁNEO UNA PROYECCIÓN, A.P. O LATERAL	72.00
CRÁNEO DOS PROYECCIONES, A.P. Y LATERAL	120.00
CRÁNEO TRES PROYECCIONES, A.P., LATERAL Y TOWNE	168.00
CRÁNEO BASE (HIRTZ)	90.00
CLAVÍCULA UNA PROYECCIÓN, A.P. U OBLICUA	90.00
CLAVÍCULA DOS PROYECCIONES, A.P. U OBLICUA	138.00
COLANGIOGRAFÍA INTRAVENOSA	360.00
COLANGIOGRAFÍA PERCUTÁNEA	420.00
COLANGIOGRAFÍA POR SONDA	360.00
COLANGIOGRAFÍA TRANSOPERATORIA	288.00
COLECISTOGRAFÍA ORAL	300.00
COLON POR ENEMA	390.00
COLON POR ENEMA (DOBLE CONTRASTE)	465.00
CUELLO, PARTES BLANDAS, UNA PROYECCIÓN, A.P. O LATERAL	72.00
CUELLO, PARTES BLANDAS, DOS PROYECCIONES, A.P. Y LATERAL	132.00
EDAD ÓSEA	120.00
ESOFAGOGRAMA (TRES PROYECCIONES)	228.00
ESTERNÓN UNA PROYECCIÓN, A.P. U OBLICUA	72.00
ESTERNÓN DOS PROYECCIONES, A.P. Y OBLICUA	72.00
ESCAFOIDES UNA PROYECCIÓN	72.00
ESPLENOPORTOGRAFÍA PERCUTÁNEA	420.00
FÉMUR UNA PROYECCIÓN, A.P. O LATERAL	72.00
FÉMUR DOS PROYECCIONES, A.P. Y LATERAL U OBLICUA	144.00
FISTULOGRAFÍA	360.00
FLEBOGRAFÍA UNILATERAL	480.00
FLEBOGRAFÍA BILATERAL	900.00
FLUOROSCOPIA (CONTROL)	210.00
HISTEROSALPINGOGRAFÍA	390.00
HOMBRO UNA PROYECCIÓN, A.P.	72.00
HOMBRO DOS PROYECCIONES, A.P. Y OBLICUA	138.00
HOMBRO LATERAL TRANSTORÁCICA	90.00
MAMOGRAFÍA UNILATERAL	180.00
MAMOGRAFÍA BILATERAL	270.00
MANO UNA PROYECCIÓN	72.00
MANO DOS PROYECCIONES	120.00
MASTOIDES UNILATERAL	72.00
MASTOIDES BILATERAL	120.00

ESTUDIO	COSTO (\$)
MANDIBULA UNA PROYECCIÓN	72.00
MANDIBULA DOS PROYECCIONES	120.00
MAXILAR UNA PROYECCIÓN	72.00
MAXILAR DOS PROYECCIONES	120.00
MEDICIÓN DE MIEMBROS INFERIORES	150.00
MILOGRAFÍA	1,050.00
MOVILIDAD DIAFRAGMÁTICA	120.00
MUÑECA UNA PROYECCIÓN	72.00
MUÑECA DOS PROYECCIONES	132.00
ÓRBITA Y AGUJEROS ÓPTICOS	150.00
ORTOPANTOMOGRFÍA	210.00
PELVIS UNA PROYECCIÓN	96.00
PELVIS DOS PROYECCIONES	156.00
PELVIS TRES PROYECCIONES	210.00
PERFILOGRAMA UNA PROYECCIÓN	90.00
PERFILOGRAMA Y WATTERS (NARIZ)	168.00
PIERNA UNA PROYECCIÓN	72.00
PIERNA DOS PROYECCIONES	126.00
PIE UNA PROYECCIÓN	72.00
PIE DOS PROYECCIONES	120.00
PIES CON APOYO UNA PROYECCIÓN	72.00
PIES CON APOYO DOS PROYECCIONES	126.00
PIELOGRAFÍA ASCENDENTE	450.00
RADICULOGRAFÍA	1,020.00
RADIOGRAFÍA TRANSOPERATORIA	180.00
RADIOGRAFÍA PORTÁTIL	180.00
RODILLA UNA PROYECCIÓN	66.00
RODILLA DOS PROYECCIONES	126.00
RÓTULA AXIAL TRES PROYECCIONES	180.00
SENOS PARANASALES CADWELL	108.00
SENOS PARANASALES WATTERS	150.00
SENOS PARANASALES TRES PROYECCIONES	210.00
SERIE CARDÍACA TRES PROYECCIONES	225.00
SERIE ESÓFAGOGASTRODUODENAL	450.00
SERIE ÓSEA METASTÁSICA	900.00
SIELOGRAFÍA	225.00
SCHULLER UNILATERAL	72.00
SCHÜLLER BILATERAL	120.00
SILLA TURCA	72.00
SIMPLE OBSTÉTRICA UNA PROYECCIÓN	108.00
SIMPLE OBSTÉTRICA DOS PROYECCIONES	210.00
TELE DE TÓRAX P.A.	72.00

ESTUDIO	COSTO (\$)
TELE DE TÓRAX LATERAL	72.00
TOBILLO UNA PROYECCIÓN	72.00
TOBILLO DOS PROYECCIONES	138.00
TOBILLO TRES PROYECCIONES	180.00
TÓRAX ÓSEO UNA PROYECCIÓN	72.00
TÓRAX ÓSEO DOS PROYECCIONES	132.00
TRÁNSITO INTESTINAL	450.00
URETROGRAFÍA	300.00
URETROCISTOGRAFÍA	450.00
UROGRAFÍA EXCRETORA	510.00

XIII.-SERVICIOS ESPECÍFICOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COSTO (\$)
DÍA CAMA.	INCLUYE HABITACIÓN, ALIMENTOS, ATENCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE ENFERMERÍA Y DE MÉDICOS RESIDENTES, CURACIONES EN PISO.	150.00
HONORARIOS DE ANESTESIOLOGÍA.	ANESTESIA REGIONAL (BLOQUEO) ANESTESIA GENERAL INCLUYE LOS MEDICAMENTOS UTILIZADOS PARA LA ANESTESIA Y LOS HONORARIOS DEL ANESTESIOLOGO Y SU AYUDANTE.	450.00 600.00
HONORARIOS POR ATENCIÓN MÉDICA Y HOSPITALARIA SIN INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA.	SE REFIERE A LA ATENCIÓN MÉDICA PROPORCIONADA POR EL MÉDICO ESPECIALISTA QUE TIENE BAJO SU CARGO EL PACIENTE.	300.00 por día
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL.	NO INCLUYE MEDICAMENTOS	100.00
CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA	NO INCLUYE MEDICAMENTOS	150.00
CONSULTA EN EL SERVICIO DE URGENCIAS	NO INCLUYE MEDICAMENTOS NI ESTANCIA EN EL ÁREA DE OBSERVACIÓN.	100.00
INTERCONSULTA EN HOSPITALIZACIÓN.	VALORACIÓN POR MÉDICO ESPECIALISTA SOLICITADA POR SU MÉDICO TRATANTE DURANTE LA ESTANCIA HOSPITALARIA.	150.00
CONSULTA MÉDICA POSTOPERATORIA	REVISIONES EN LA CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA.	150.00
OBSERVACIÓN URGENCIAS.	ES LA ATENCIÓN MÉDICA Y DE ENFERMERÍA PROPORCIONADA DURANTE LA ESTANCIA TEMPORAL EN EL SERVICIO DE URGENCIAS.	- de 12 hrs 150.00 + de 12 hrs 200.00
CONSUMO DE OXÍGENO.	POR HORA, INCLUYE COSTO DEL CATÉTER.	10.00

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COSTO (\$)
ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO.	INCLUYE LA ASISTENCIA MÉDICA EN EL MOMENTO DEL NACIMIENTO, LOS CUIDADOS GENERALES EN EL CUNERO FISIOLÓGICO Y ALIMENTACIÓN CON BIBERÓN.	150.00 por día
FOTOTERAPIA PARA RECIÉN NACIDO.	TRATAMIENTO OTORGADO CON LÁMPARAS DE FOTOTERAPIA.	150.00 por día
INCUBADORA.	PERMANENCIA DEL RECIÉN NACIDO EN LA INCUBADORA.	150.00 por día
TERAPIA INTENSIVA NEONATAL.	INCLUYE ATENCIÓN MÉDICA, DE ENFERMERÍA Y ALIMENTACIÓN.	300.00 por día
TERAPIA INTENSIVA ADULTOS	INCLUYE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL Y DE ENFERMERÍA.	500.00 por día
TRANSFUSIÓN DE SANGRE Y SUS DERIVADOS.	SU COBRO SE DEBE AL MATERIAL UTILIZADO PARA SU PREPARACIÓN, ESTUDIOS Y APLICACIÓN.	300.00 por paquete
CURACIÓN.	SE REFIERE A CURACIONES REALIZADAS EN URGENCIAS Ó EN CONSULTA EXTERNA.	40.00
APLICACIÓN DE APARATO DE YESO.	INCLUYE HONORARIOS MÉDICOS Y MATERIALES: EN MIEMBRO SUPERIOR: CORTOS 150.00 LARGOS 200.00 EN MIEMBRO INFERIOR: CORTOS 250.00 LARGOS 300.00 VELPEAU ELÁSTICO CON REFORZAMIENTO DE YESO 200.00	
USO DE APARATOS ELECTROMÉDICOS	SE REFIERE AL USO DE EQUIPOS MÉDICOS, COMO MONITOR, BOMBA DE INFUSIÓN, ELECTROFULGURADOR, NEBULIZADOR, ETC. EN HOSPITALIZACIÓN O QUIRÓFANOS.	200.00 por día
ELECTROCARDIOGRAMA	IMPRESIÓN DE TRAZO ELECTROCARDIOGRÁFICO.	150.00
AMBULANCIA	LOS TRASLADOS SE COBRARÁN POR KM. RECORRIDO EN VIAJE SENCILLO, EN CASO DE VIAJE REDONDO, SE INCREMENTARÁ UN 50% DEL COSTO NORMAL.	15.00 por km

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1482/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por LICENCIADO SANTIAGO GUADARRAMA ARCHUNDIA Y/OTRO endosatarios en procuración de EDUARDO JIMENEZ VALDOVINOS.-El C. Juez señala las 13:00 horas del día 20 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N. del inmueble embargado siguiente: ubicado en Altamirano número 123, Santa Cruz, municipio de Metepec, que mide y linda, norte: 19.00 m con calle Ailende, sur: dos líneas: 8.35 m con Gustavo Belmonte y 14.75 m con Alicia Chicho, oriente: tres líneas: 6.30 m con Alicia Chicho, 10.20 m con calle Altamirano, 5.60 m con calle Altamirano, al oriente: 17.35 m con Gustavo Belmonte Rodríguez, con una superficie aproximada de: 309.71 m2.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y convóquense postores y que se fijen los edictos en el Juzgado exhortado y en la tabla de avisos que se fija en este juzgado.-Toluca, México, a 8 de julio de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

3248.-12, 17 y 22 julio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 1552/95.

BERNABE PEREZ PARAMO Y/O JOAQUIN GUILLEN BERMUDEZ, promoviendo en su carácter de endosatarios en procuración de AUTOMOTORES ECATEPEC S.A. DE C.V., en contra de GUILLERMO JESUS ROMAN TEUTLE Y MARIA DE LOURDES TELLEZ ESTRADA DE ROMAN, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente 1552/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, acción cambiaria directa, y para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien mueble embargado en el presente asunto, respecto de un Automóvil Volkswagen, tipo Combi, modelo 1993, con número de motor ACB-001553, con número de serie 21P0004765, sin placas de circulación, de transmisión standard, de color verde, se señalan las doce horas del día veintiséis de agosto del año en curso.

Debiendo anunciar su venta por tres veces dentro de tres días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados, para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los peritajes rendidos en autos. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

818-A1.-16, 17 y 18 julio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por NARCISO GOMEZ VALLES, en contra de ANDRES H. (HUEY), RAMIREZ, AVELINA ROSA ROMUALDO, en el expediente 61/94, ante el Juzgado Primero Civil en Texcoco, México, se han señalado las once horas con treinta minutos del día veintiséis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble consistente en el lote 1, manzana 297, barrio Alfareros, ubicado en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 12.60 m con calle Xóchitl; al sur: 10.60 m con lote 32; al oriente: 12.45 m con lote 2; al poniente: 12.58 m con calle Sindicalismo, con superficie de 145.00 m2., sirviendo como base la cantidad de CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS, cantidad resultante del peritaje que obra en autos sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad para que se menciona, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en el Valle de México. Dado en Texcoco, México, 4 de julio de 1996.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

3261.-12, 17 y 22 julio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 1226/94.

BERNABE PEREZ PARAMO Y/O JOAQUIN GUILLEN BERMUDEZ, promoviendo en su carácter de apoderados legales de AUTOMOTORES ECATEPEC S.A. DE C.V., en contra de MANUEL ANGEL ROMAN FLORES Y MARIA EVA ELVIA ACOSTA BEDOLLA, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 1226/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, acción cambiaria directa y para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien mueble embargado en el presente asunto, respecto de un Automóvil marca Volkswagen, tipo Combi, modelo 1993, con número de motor ACB-001539, con número de serie 21P0004751, con número de placas de circulación 75887J, del Estado de México, de transmisión standard, de color verde ecológico, se señalan las trece horas del día veintiséis de agosto del año en curso.

Debiendo anunciar su venta por tres veces dentro de tres días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados, para lo cual se convocan postores, sirviendo como postura el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los peritajes rendidos en autos. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

817-A1.-16, 17 y 18 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente 1185/95, promovido por LIC. PABLO ESPINOSA MARQUEZ, LIC. ELISEO ESPINOSA GALVEZ, endosatarios en procuración de ALFREDO VENADO ESPINOSA, en contra de ISRAEL GUEVARA GONZALEZ, ante este Juzgado Primero Civil de Texcoco, Estado de México, se han señalado las once horas con treinta minutos del día veintisiete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en: Automóvil Marca Volkswagen, tipo sedan clásico, modelo 1994, color rojo, placas LHH4135, del Estado de México número de motor, ACD158318, Número de serie 11R0085414, sirviendo como base la cantidad de DIECINUEVE MIL PESOS, cantidad resultante del peritaje que obra en autos, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad que se menciona, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en esta Ciudad, o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

3188.-9, 12 y 17 julio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcada con el número 1685/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA Y CARLOS AUGUSTO FERNANDEZ MORALES, Apoderados Generales para pleitos y cobranzas de la UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA S.A. DE C.V., en contra de LUIS ANTONIO ALBARRAN MEJIA, MAGDALENA MEJIA MEJIA Y LUIS ANTONIO ALBARRAN OLIVARES, por auto de fecha catorce de junio de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las doce horas del día doce de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado consistente en un inmueble ubicado en la calle de Hacienda de Huatulco número 112, colonia Vicente Guerrero, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 21.41 m con lote número 8; sureste: 17.94 m con calle Hacienda de Huatulco; suroeste: 21.50 m con lote número 10; noroeste: 17.37 m con lote número 17, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida No. 1038 Bis-7228, del volumen 310 a fojas 112, en el libro primero, sección primera, de fecha 08 de agosto de 1991, con una superficie 378.60 metros cuadrados, otro inmueble ubicado en la Vialidad Adolfo López Mateos No. 1513, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.85 m con carretera actualmente Vialidad Adolfo López Mateos número 1513 San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.85 m con carretera actualmente Vialidad Adolfo López M.; al sur: 3.70 m con Arnulfo Rocha, al oriente: 51.30 con Salvador Hernández, al poniente: 49.75 m con Moisés Mejía Mejía, con una superficie 620.19 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida No. 369-119 del volumen 289, a fojas 93, en el libro primero, sección primera, de fecha 31 de mayo de 1990. Por lo que por medio de este conducto se convoca postores para el remate del cual deberán aportar como postura legal la que cubra las dos terceras partes

del precio fijado en avalúo, que es la cantidad de \$ 426,416.40 (CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 40/100 M.N.), respecto del inmueble ubicado en la calle de Hacienda de Huatulco número 112, colonia Vicente Guerrero de esta ciudad, respecto del ubicado en la Vialidad Adolfo López Mateos número 1513, San Mateo Oxtotitlán de este municipio, se le asigna la cantidad de \$ 294,068.48 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3202.-9, 12 y 17 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1606/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO B.C.H., S.A., en contra de ARMANDO ALVA CAMACHO Y ESTHER SOLIS VERBONNEN, se señalaron las doce horas del día trece de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio respecto de un bien inmueble ubicado en la calle Sur 111, Número 1707, Colonia Aeronáutica Militar, delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 mts. con lote 24; al sur: 16.00 m. con lote 22, al oriente: 7.446 m. con calle sur 111, al poniente: 7.446 con lote 5.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como en la puerta o tabla de avisos de este H. Juzgado, citando a la parte demandada y acreedores así como a postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad que fuera designada por los peritos nombrados en autos.-Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Hector Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

3192.-9, 12 y 17 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 563/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SORIANO DIAZ JESUS FRANCISCO Y AVILA SANCHEZ ALMA DELIA en contra de LEONCIO VALDEZ BASALDUA, el C. Juez Tercero de lo Civil de Cuautitlán, México, señaló las once horas del día dos de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate respecto del bien inmueble ubicado en calle Querétaro esquina con Cartagena sin número oficial, colonia Libertad, en el municipio de Tultitlán, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 292,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado dicho bien, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes en que fue valuado, debiéndose anunciar su venta en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y mediante avisos que se fijen en la puerta de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se convoca a postores. Dado a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

770-A1.-9, 12 Y 17 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 237/96.
PRIMERA SECRETARIA.

JUICIO: DIVORCIO NECESARIO.
C. GIORGIO PASSOTTI CABASSI.

LA C. NORMA EDITH MOLINA ROLDAN, le demanda en la via ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vinculo matrimonial que los une; b) - La liquidación de la Sociedad conyugal, c).- El pago de gastos y costas que origine el presente juicio; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.

2959.-25 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 57/95

C. GONZALO GUTIERREZ RODRIGUEZ.

GUADALUPE GRACIELA GUILLEN GOMEZ, le demanda en la via ordinaria civil el divorcio necesario, B).-El pago de una pensión alimenticia suficiente para sufragar la alimentación de sus menores hijos. C) -La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre los mismos y el pago de gastos y costas que origine el juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio se seguirá el juicio en rebeldía. se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el estado de México, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de la demanda para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.-Rúbrica.

2941 -25 junio. 5 y 17 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

En el expediente número 245/96, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por GRISELDA BARRERA CEBALLOS en contra de MANUEL ARIZMENDI VELAZQUEZ, que se radica en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, la Ciudadana Juez del Conocimiento dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código Procesal Civil en vigor, emplácese al demandado de referencia por medio de edictos, los que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta Localidad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días en éste Juzgado a dar contestación a la instaurada en su contra y el término empezará a contar a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación, previniéndole a la vez que señale domicilio en esta ciudad de Tenancingo, México, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores aún las de carácter personal se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial fijándose además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. En fecha treinta de abril de mil novecientos noventa y seis, la señora GRISELDA BARRERA CEBALLOS demanda por su propio derecho al señor MANUEL ARIZMENDI VELAZQUEZ, el Divorcio Necesario por la causal prevista en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente en la Entidad, por separación de los cónyuges por dos años independientemente del motivo que haya originado la separación, la cual podrá ser invocada por cualesquiera de ellos.-Doy fe.- Tenancingo, México, a diecisiete de junio de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica.

2943.-25 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

En el expediente número 507/96, GUEDELIA MARIA ANTONIA GALICIA VALVERDE, promovió por su propio derecho, jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "Acuitlapilco", ubicado en el barrio de Acuitlapilco, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, superficie aproximada de treinta y dos mil setecientos veintiséis metros con sesenta y dos centímetros cuadrados; al sur: 197.00 m linda anteriormente con María Cruz Méndez y actualmente con Tomás Alonso Martínez, al oriente: 372.00 m linda con Juan Sánchez, y al poniente: 292.50 m linda con calzada conocida actualmente con el nombre de Calzada Arca de Noé, dicho inmueble de características totalmente irregulares.

Para su publicación de tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial. Chimalhuacán, Estado de México, a treinta de abril de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Díaz Pérez.-Rúbrica.

2835.-19 junio, 3 y 17 julio.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 804/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOPLAN S. DE R.L. en contra de COPASA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día trece de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, que mide y colinda al norte: 6.00 mts. con lote número 4, al sur: 6.00 mts. con lote número 4, al oriente: 5.00 mts. con la calle Jesús Díaz, y al poniente: 5.00 mts. con lote número 4. Con una superficie aproximada de: 30.00 mts. del bien inmueble ubicado en calle Jesús Díaz, manzana 6, lote 7 Colonia ampliación Gabriel Hernández, de la Delegación Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal por lo que por medio de este edicto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publíquese por tres veces, dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado, y en el lugar de su ubicación. Se expide el presente en Toluca, México, a los primeros días del mes de julio del año de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos. Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

3195.-9, 12 y 17 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. No. 1890/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ahora HECTOR ARCE MORENO apoderado de BANCO UNION, S.A. en contra de JESUS JUAN PEREZ MONDRAGON Y OBDULIA GOVA FLORES, el C. Juez Cuarto Civil señaló las trece horas del día dieciséis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble ubicado en calle de Jesús Carranza número 619, colonia Moderna de la cruz de esta ciudad, que mide y linda: al noreste: 20 10 m con calle Alberto Violante Pérez; al sureste: 29.29 m con lote número 3 y 2; al noroeste: 20.10 m con lote 22; al suroeste: 29.95 m con calle Jesús Carranza, con una superficie de 602.00 metros cuadrados, inmueble ubicado en calle Constituyentes s/n., en Cacalomacán, México, que mide y linda: al norte: 29.00 m con Adolfo Pérez Mondragón; al sur: 29.00 m con calle Constituyentes; al oriente: 24.35 m con Bernardo Urbina; al poniente: 24.35 m con Gerardo Pérez Mondragón, con una superficie de 718.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 766.800.00 (SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoque postores.-Toluca, México, a 5 de julio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

3203.-9, 12 y 17 julio.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 248/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por COLONIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en contra de GUSTAVO SEGURA FONSECA, por auto de fecha veinticinco de junio de mil novecientos noventa y seis se señalaron las nueve horas del día catorce de agosto de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble que se encuentra ubicado en la calle Noé Pérez Píoquinta, número 125, esquina con calle Rodolfo Sánchez, Colonia Morelos, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias, que son: al norte: 16.70 metros con lote 4, al sur: 16.70 metros con calle Rodolfo Sánchez, al oriente: 17.80 metros con lote 1, y al poniente: 17.80 metros con calle Noé Pérez, con una superficie total de: 297.26 metros cuadrados; por lo que por medio de este conducto se convocan a postores para el remate siendo la postura legal, la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en los avalúos que es la cantidad de: \$ 540,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO de esta Ciudad de Toluca, México, y por estrados de este Juzgado.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los tres días del mes de julio de 1996.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

3196.-9, 12 y 17 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MIGUEL ANGEL ESPINOZA DE LOS MONTEROS MORENO.

FRANCISCA MARCFIA FUENTES FLORES, por su propio derecho, en el expediente número 330/96-2, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición respecto de la fracción del lote de terreno número 47, de la manzana 38, de la colonia Juárez Pantitlán Primera Sección El Barco, de esta Ciudad que mide y linda, al norte: 17 00 mts. con lote 46; al sur: 17 00 mts. con lote 34, al oriente: 09 10 mts. con calle 3, y al poniente: 09 10 mts. con calle lote 20. Con una superficie total de 154 70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 2 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. D. Ma. de Lourdes Davila Delgado.-Rúbrica.

2955.-25 junio, 5 y 17 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 3178/92-1, promovido por GONZALEZ VALDEZ JOSE LUIS, en contra de CABALLERO GARCIA JOAQUIN, se señalan las doce horas del día cinco de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda del bien inmueble embargado, denominado "CAWA" ubicado en poblado de Espiritu Santo, Municipio de Jilotzingo, México, con una superficie de 3.750 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 46.00 metros con camino, al sur: 68.80 metros con vereda, Oriente: 64.80 metros con señor Nava, poniente: 66.80 metros con Rancho "TOXTI"; mismo que se encuentra inscrito en el registro público de la propiedad y del comercio bajo la partida número 637, del volumen 669, libro primero, sección primera de fecha veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, siendo postura legal la cantidad de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad que fue valuada por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado o puerta de avisos de este Juzgado, dado en esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.- Doy fe.- El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

803.-A1.-12, 17 y 22 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

En el expediente marcado con el número 1583/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por NICASIO P. EPIFANIO DAVID en contra de DANIEL CRUZ CRUZ, La C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuautitlán, México, señaló las doce horas del día dos de agosto del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda pública de remate sobre el bien inmueble ubicado en avenida rancho Nopaltepec, número ochenta y siete-D, fraccionamiento San Antonio en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes características:

Casa habitación tipo cuadruplex y terreno proporcional, de tipo de interés social, dos casas en planta baja y dos casas en planta alta y tiene la casa "D" en planta alta sala, cocina, comedor, un baño, dos recámaras, área descubierta destinada a patio de servicio, jardín y una cochera. Calidad aproximada de construcción cinco años. Estado de conservación regular. Con servicios municipales completos. Agua en tomas domiciliarias, energía de red, drenaje, alcantarillado, alumbrado mercurial, banquetas, pavimentación y transporte público suficiente. Sirviendo de base para entrar a remate el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N cantidad fijada en avalúo por peritos.

Por lo que se convocan postores y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este juzgado. Se expide en la ciudad de Cuautitlán, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.- Doy fe.- C. Primer Secretario, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

804-A1.-12, 17 y 22 julio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1033/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO OBRERO, S.A., en contra de RAMON JUAREZ DIAZ, por auto de fecha veintiseis de junio de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las doce horas del día trece de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate del bien embargado, por este juzgado siendo este el inmueble ubicado en la calle Brígida García número 104, colonia Benito Juárez (Ex-Ejido San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, Zona 2, Manzana 425, Lote 29), el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.00 metros con Silverio Posadas Ocaña; al sur: 15.00 metros con Antonio García Orihuela; al oriente: 7.00 metros con calle Brígida García, al poniente: 7.00 metros con Ma. Teresa Sánchez López; con una superficie de 98.00 metros cuadrados; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la partida número 931-392, Libro Primero, Sección Primera, Volumen 346, a Fojas 107 vuelta de fecha veinte de enero de mil novecientos noventa y cuatro. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, que es la cantidad de \$ 211,005.00 (DOSCIENTOS ONCE MIL CINCO PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste Juzgado. Se extiende la presente a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Maria Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3268.-12, 17 y 22 julio.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

UBALDO SANCHEZ BERNAL, administrador único de la empresa TAMPICO, CIA. GENERAL INMOBILIARIA, S.A., personalidad que acredita en términos del testimonio notarial 54458, y en autos del expediente número 1565/95-1, relativo al juicio jurisdicción voluntaria información de dominio respecto del terreno ubicado en: El paraje Talayote de la Rosa, en Santiago Tepatlaxco, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 65.00 mts. con Barranca del Ejido de Tepatlaxco; al este: 17.00 mts. con Tampico, Cia. Gral. inmobiliaria, S.A. (antes Ubaldo Sánchez, antes Benito Ambrocio); al sur-este: 90.40 mts. con Tampico Cia. Gral. inmobiliaria (antes Ubaldo Sánchez, antes Benito Ambrocio); al sur-oeste: 64.20 mts con carretera Naucalpan Jiquipilco-Ixtlahuaca km 9; al oeste: 45.00 mts. con Tampico Cia. Gral. inmobiliaria S.A. (hoy Opilio Novum, S.A. de C.V.), al nor-oeste: 49.00 mts. con Tampico, Cia. Gral. inmobiliaria, S.A. (hoy Opilio Novum, S.A. de C.V.); con una superficie 6,107.35 mts. cuadrados.

Y para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, periódico de mayor circulación en éste municipio y fijándose además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.- El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

807-A1.-12, 17 y 22 julio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 34/95.
ENCARNACION CORTEZ QUIROZ.

ENRIQUE PATIÑO URIOSTEGUI, te demandó en la vía ordinaria civil, otorgamiento y firma de escritura, respecto del lote de terreno número 5 (cinco), de la manzana 212 (doscientos doce), de la colonia Aurora de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 m con lote 4; al sur: en 17.00 m con lote 26; al oriente: en 9.00 m con lote 27; y al poniente: en 9.00 m con calle Flores Mexicanas, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

3153.-5, 17 y 29 julio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1057/95.

SRA. BEATRIZ ALVAREZ NUÑEZ

El Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, en su acuerdo de fecha treinta de mayo mil novecientos noventa y seis, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por FRANCISCO JAVIER PEREZ MARTINEZ, mismo que le reclama: A).- La Disolución del Vínculo Matrimonial que nos une. B).- La Pérdida de la Patria Potestad, de mi menor hija, BEATRIZ PEREZ ALVAREZ. C).- El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado éste término no comparece el demandado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones de su parte en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita notifíquese.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, se expide el presente en el juzgado Séptimo Familiar de este distrito judicial a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Esteban Torres Zúñiga.-Rúbrica.

767-A1.-5, 17 y 29 julio

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente Núm.: 987/95-3a.
TERCERA SECRETARIA.
JUICIO: ORD. CIV. DIVORCIO NECESARIO.
DEMANDADO: YZCHAK DAVID.

En el expediente al rubro citado, el ciudadano Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha dos de mayo de mil novecientos noventa y seis, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por NIMA ELIZABETE MOR BISTRA, en la que le demanda: A).- La disolución del vínculo matrimonial que une a la suscrita con el Señor YZCHAK DAVID, por las razones de hecho y de derecho que en el presente escrito de inicio de demanda se señalarán. B).- La pérdida de la patria potestad del señor YZCHAK DAVID, con respecto a la menor hija del matrimonio de nombre KAREN DAVID MOR, que al día de la fecha cuenta con 5 años de edad. C).- El pago de una pensión alimentaria por la cantidad que este H. Juzgado determine, pero suficientes para la manutención de la suscrita y de nuestra menor hija KAREN DAVID MOR. D).- El pago de los gastos y costas que el presente juicio ocasione. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista y Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en otro de mayor circulación en esta ciudad, Naucalpan de Juárez, Méx., a 29 de Mayo de 1996.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de Lourdes Torres Romero.-Rúbrica.

765-A1.- 5, 17 y 19 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.
A: ABEL ACOSTA TORRES.

En los autos del expediente número 246/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por SILVIA ROZANA CABRAL MIRAFUENTES en contra de ABEL ACOSTA TORRES, la C. Juez del Juzgado Primero Familiar de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado señor ABEL ACOSTA TORRES, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que surta efectos sus efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal de la materia.

Toluca, México, veintisiete de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.-Rúbrica.

3143.-5, 17 y 29 julio.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

GASTON ARESTICHE DIAZ.
SE LE HACE SABER:

Que por desconocerse su domicilio en donde se le pudiera emplazar, en los autos del expediente número 292/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por CRISTINA GUERRERO DE CERVANTES en contra de usted, la C. Juez Séptimo Civil del distrito judicial de Toluca, Estado de México, por auto que se dictó el catorce de junio del año en curso, ordenó se le emplazará por edictos, debiendo contener estos una relación sucinta de la demanda por lo que al efecto se le emplaza para que comparezca ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que para el caso de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido o positivo, según sea el caso también deberá hacerse saber al demandado que si pasando el término del emplazamiento dictado anteriormente no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor, en tal virtud se le hace saber a usted que la C. CRISTINA GUERRERO DE CERVANTES, le demanda en la vía ordinario civil la rescisión de contrato de arrendamiento celebrado en fecha veintiséis de febrero de 1996, con domicilio Capultitlán, México, en la calle de Colón Norte número 400-2, por falta de pago de rentas, entrega y desocupación del inmueble en cuestión, el pago de gastos y costas que se originen en el presente juicio, basándose para ello en un contrato de arrendamiento en copia al carbón con firmas originales, y en el hecho de que usted hasta la fecha de la presentación de la demanda no ha cumplido con su obligación de pago de rentas convenido por ambas partes, así mismo y como consecuencia de la rescisión la desocupación y entrega del bien inmueble en cita dado en arrendamiento.

Este edicto deberá publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta ciudad y deberá fijarse en la puerta de este juzgado, una copia íntegra del presente auto y del que admite la demanda por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en la ciudad de Toluca, México a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

3144.-5, 17 y 29 julio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

SAMUEL MARTINEZ ALMARAZ, promueve en el expediente 384/94, juicio ejecutivo mercantil, en contra de ENRIQUE BELTRAN VARGAS, el C. Juez Primero Civil de Primera Instancia de Otumba, México, con fundamento en los artículos 1410 y 1411 del Código de Comercio, se señalan las doce horas del día cinco de agosto del presente año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en este juicio, debiéndose anunciar su venta por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, el mueble a rematar es un Vehículo marca Dodge, tipo camión D-350 (redilas), modelo 1974, color rojo, placas KL-66125 del Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, convóquese a postores. Otumba, México, a tres de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

3265.-12, 17 y 22 julio.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En los autos del expediente número 329/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A., en contra de SAMUEL ALARCON LOPEZ; la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha veinticuatro de junio del año en curso, señaló las diez horas del día veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar en los presentes autos el Remate en Primera Almoneda del inmueble embargado en autos cuya ubicación es: Unidad Tollocan II, Infonavit II, Edificio I, Departamento número 202, Manzana I, Metepec, México, cuyas medidas y colindancias obran en autos por lo que anúnciese su venta mediante edictos que se publiquen en el diario oficial la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores y sirve de base para el remate la cantidad de SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado por peritos dicho inmueble, y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad; además fíjense dichos edictos en la tabla de avisos de éste juzgado y en el del lugar de la ubicación de dicho inmueble, que lo es el de Metepec, México, asimismo citense a los acreedores que se indiquen en el certificado de gravámenes exhibido. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

3263.-12, 17 y 22 julio.

A V I S O S A D M I N I S T R A T I V O S Y
G E N E R A L E S

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S

Exp. 666/96, LUCIA NUÑEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en s/n denominado El "Jahuey" en la cabecera municipal de Almoloya del Rio distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: en dos líneas, una recta de 28.23 metros colindando con camino a Mezapa y continuando en otra línea curva con dirección al sureste en 270.96 metros colindando con camino a Coatepec; al sur: 267.10 metros colindando con Francisco Silva, Pedro Nieto, Agripina Tejas, Carlota Castañeda, Tiburcio Silva y Alejo Silva; oriente: 4.00 metros colindando con camino a Coatepec; poniente: 110.12 metros colindando con Celia Delgadillo. Superficie aproximada de: 21,987.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, México, a de julio de 1996.- C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3266.- 12, 17 y 22 julio.

Exp. 571/96, ISRAEL HERNANDEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Venustiano Carranza, en el municipio de Capulhuac de Mirafuentes, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.95 m y linda con calle Venustiano

Carranza; al sur: 10.94 m y linda con C. Graciano Alvarado; oriente: 36.10 m y linda con C. Esperanza Hernández Guzmán; poniente: 36.10 m y linda con C. Juan González. Superficie aproximada de: 395.11 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, México, a 10 de junio de 1996.- C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3250.- 12, 17 y 22 julio.

Exp. 572/96, ESPERANZA HERNANDEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Venustiano Carranza, en el municipio de Capulhuac de Mirafuentes, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.95 m y linda con calle Venustiano Carranza; al sur: 10.94 m y linda con C. Graciano Alvarado; oriente: 36.10 m y linda con C. Guadalupe Muriyo Arellano; poniente: 36.10 m y linda con C. Israel Hernández Guzmán. Superficie aproximada de: 389.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, México, a 10 de junio de 1996.- C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3251.- 12, 17 y 22 julio.

Exp. 694/96, SRITA. GUADALUPE GONZALEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, casa habitación con solar, en San Mateo Texcalyacac calle Zaragoza No. 17 distrito de Tenango del Valle, Edo. de Méx., mide y linda; norte: en dos líneas 20.40, 14.90 m; al sur: 36.00 m; oriente: en dos líneas 27.00 m y 15.70 m; poniente: 43.40 m. Superficie: 1,124.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, México, a 5 de julio de 1996.- C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3270.- 12, 17 y 22 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 8049/96, SARA MILLAN PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada 16 de septiembre s/n en Santa María Zoquiquipán, municipio y distrito Toluca, México, mide y linda; al norte: 7.46 m con Jaime Millán Plata; al sur: 7.46 m con Antonio Millán Plata; al oriente: 12.63 m con Martín Millán Victoria; al poniente: 12.66 m con Toribia Peralta Flores. Superficie: 94.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 3 de julio de 1996.- C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3259.- 12, 17 y 22 julio.

Exp. 8048/96, PROSPERO MANDUJANO MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada 16 de septiembre número 52 en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito Toluca, México. mide y linda; al norte: en dos líneas 39.00 m y 26.40 m con Silvestre Bernal Hernández; al sur: 65.90 m con una diagonal de oriente a poniente y 5.50 m con familia Mandujano Palma y familia Mandujano Valdés; al oriente: 15.50 m con privada 16 de septiembre; al poniente: en dos líneas 13.05 y 2.05 m con Maura Ubaldo Peña. Superficie: 921.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 3 de julio de 1996.- C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3260.- 12, 17 y 22 julio.

Exp. 8047/96, SANTIAGO PERALTA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos s/n barrio de la Trinidad en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito Toluca, México, mide y linda: al norte: 41.27 m con Ascensión Rejino y familia López; al sur: en dos líneas 8.05 m con calle Morelos y 23.60 m con Doroteo González Sánchez; al oriente: en dos líneas 3.40 m con Doroteo González Sánchez y 14.97 m con Eliseo Peralta; al poniente: 18.70 m con calle Adolfo López Mateos. Superficie: 640.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 3 de julio de 1996.- C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3262.- 12, 17 y 22 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 3462/96, JOSEFINA IBARRA IBAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtltlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.75 m con barranca, sur: 12.75 m con barranca, oriente: 202.50 m con Ramón Sánchez, poniente: 202.50 m con Esther Ibarra Ibañez. Superficie aproximada de: 2,581.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 3 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 3464/96, MAXIMINA IBARRA IBAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtltlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 290.00 m con Mario Villanueva, sur: 290.00 m con Anastacio Ibarra, oriente: 17.24 m con Cruz Valencia, poniente: 17.24 m con camino. Superficie aproximada de: 4,999.60 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 3 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 3720/96, GISELA MENDOZA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 210.00 m con Guadalupe Mendoza Castillo, sur: 236.00 m con Soledad Mendoza Castillo, oriente: 182.54 m con Familia Jiménez, poniente: 8.00 m con Municipio, otro poniente: 37.00 m con Municipio, otro poniente: 83.00 m con Municipio y otro poniente: 37.00 m con Municipio. Superficie aproximada de: 38,750.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 3 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4057/96, C. JULIAN PEREZ VIDALS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 2.00 m con camino, 10.00 m con Julián Pérez Vidals, sur: 60.00 m con Julián Pérez Vidals, 14.60 m con Antonio Castillo, oriente: 209.00 m con Antonio Castillo, 37.00 m con Antonio Castillo, poniente 182.00 m con Antonio Castillo, 43.00 m con Julián Pérez Vidals Superficie aproximada de: 6,552.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4058/96, PEDRO GONZALEZ VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 130.00 m y colinda con camino, sur: 190.00 m con Florentino Pérez, oriente: 87.00 m con barranca, poniente: 90.00 m con camino. Superficie aproximada de: 14,160.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4059/96, ROGELIO CARMONA MONTENEGRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de

Chalco, Méx., mide y linda; norte: 162.00 m con Elisa Yáñez, sur: 127.50 m con Ma. Guadalupe Flores, oriente: 160.00 m con carretera, poniente: 163.50 m con Catalino Roldán Rosales. Superficie aproximada de: 23,413.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4060/96, JULIAN PEREZ VIDALS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 51.00 m con Rafael Castillo Pérez, sur: 76.70 m con camino, oriente: 94.60 m con Rafael Castillo Pérez, poniente: 68.00 m con camino. Superficie aproximada de: 5,191.01 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4074/96, RAUL FLORES RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 204.00 m con camino y terreno de Tepecoculco, sur: 204.00 m con Bernardina Pérez Campos, oriente: 162.00 m con Francisco Yáñez de la Rosa, poniente: 217.00 m con camino. Superficie aproximada de: 41,069.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4075/96, FRANCISCO RAMOS ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 123.50 m con camino, sur: 72.00 m con Eufemia Valencia Barragán, oriente: 225.00 m con Santiago Artemio Camacho, poniente: 166.80 m y colinda con Sofía Ramos Carmona. Superficie aproximada de: 19,149.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4076/96, ESTEBAN AMARO SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 365.00 m con Félix San Vicente, sur: 300.00 m con Trinidad Amaro, oriente: 128.00 m con Pascual Pérez, poniente: 120.00 m con María Andrea y P.L. Superficie aproximada de: 41,230.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4077/96, GREGORIA GONZALEZ CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 160.00 m con Refugio Barrera, sur: 20.00 m con Aurelio Barrera, oriente: 107.00 m con Aurelio Barrera, poniente: 100.00 m con Plácido Rosales. Superficie aproximada de: 9,270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4078/96, C. DOMINGO CARMONA MONTENEGRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 267.50 m con Eladio Flores, sur: 282.50 m con Ma. Félix Yáñez, oriente: 155.50 m con Evaristo Ramírez, poniente: 246.00 m con Plácido Pérez. Superficie aproximada de: 42,556.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 3550/96, ISIDRO MUÑOZ PELAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 63.20 m con Manuel García Rodríguez, sur: 126.00 m con camino, oriente: 137.30 m con Inocencio Aguila Paredes y Alicia García Herrera, poniente: 122.00 m con Issac Pérez Linares y barranca. Superficie aproximada de: 12,264.89 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 3551/96, FAUSTINO RODRIGUEZ LIMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 44.00 m con Joaquín Chimalpopoca, sur: 40.00 m con J. Trinidad Colín, oriente: 170.00 m con Issac Pérez, poniente: 180.00 m con Florentino García. Superficie aproximada de: 7,350.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 3552/96, FAUSTINO LIMA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 134.00 m con Juane Avila e Isidro Rivera, sur: 167.00 m con Nasario Alvarado y Ma. Francisca, oriente: 124.00 m con Macedonio Rumualdo, poniente: 130.00 m con José N. López. Superficie aproximada de: 19,113.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 3553/96, LUIS VALENCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de Ozumba, municipio de Villa de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 260.00 m con Florencio López, sur: 237.00 m con Miguel García, oriente: 37.25 m con Juan de la Cruz y Francisco Ricardo, poniente: 37.00 m con barranca. Superficie aproximada de: 9,225.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 3554/96, JESUS VALENCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 97.00 m con Regino Valencia, sur: 114.38 m con barranca, oriente: 93.10 m con Carmen Rodríguez, poniente: 32.58 m con barranca. Superficie aproximada de: 6,640.93 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 3555/96, LUIS VALENCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de Ozumba de Alzate, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 34.80 m con Juan Pérez Tenorio, noroeste: 69.00 m con barranca, sur: 89.00 m con barranca, suroeste: 82.00 m con barranca, oriente: 175.00 m con Serapio de la Rosa y Francisco Chavarría, poniente: 30.00 m con barranca. Superficie aproximada de: 17,386.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 3556/96, PAULINO GALLEGOS S., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 107.00 m con barranca, sur: 76.00 m con Ruperto Pérez, oriente: 255.50 m con Luis Valencia y Vicente Reyes, poniente: 251.00 m con José López y Rosendo Segura. Superficie aproximada de: 2,030.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4050/96, JOSE RODRIGUEZ AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda, norte: 363.77 m con Trinidad Amaro, sur: 373.50 m con Mario Yáñez Villa, oriente: 182.15 m con Florencio Rosales R., poniente: 200.10 m con Saúl Rojas Flores. Superficie aproximada de: 70,452.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4045/96, DIONICIO ROSALES ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de

Chalco, Méx., mide y linda, norte: 170.00 m con Cirilo Tapia, sur: 180.00 m con Margarito San Vicente, oriente: 125.00 m con Antonio Flores, poniente: 127.50 m con Pedro Rivero. Superficie aproximada de: 11,877.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4046/96, ROLANDO FLORES MONTELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda, norte: 81.15 m con camino, sur: 49.00 m con Lucio Flores, sureste: 106.85 m con Eladio Flores, oriente: 149.00 m con Jesús Flores Montellano, poniente: 122.00 m con Catalino Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4047/96, CATALINO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda, norte: 113.00 m y colinda con Emiliano Carmona, sur: 214.00 m con el vendedor, oriente: 270.00 m con Lucio Yáñez, poniente: 183.00 m con Luis Yáñez. Superficie aproximada de: 37,032.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4048/96, LEONARDO YAÑEZ TIRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda, norte: 317.00 m con Atanacio E. Rosales Carmona y camino, sur: 101.00 m con Wenceslao René Castillo, oriente: 147.00 m con Victorino Yáñez Tirado, poniente: 107.00 m con Camino. Superficie aproximada de: 28,224.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4049/96, CIRILO TAPIA RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda, norte: 128.00 m con Rafael Yáñez y Pedro Contreras, sur: 100.00 m con Ex-Vía Ferroviaria, oriente: 108.00 m con Barranca, poniente: 100.00 m con Agustina Ramírez y Valentín Roldán. Superficie aproximada de: 11,856.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4051/96, LUCIA CARMONA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda, norte: 100.00 m con Herculano Valencia, sur: 110.00 m con Pedro Yáñez Riverol, oriente: 320.00 m con Santiago Ruiz, poniente: 310.00 m con Francisco Carmona. Superficie aproximada de: 33,075.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4052/96, FERNANDO EMELIO YAÑEZ MONJE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda, norte: 88.50 m con Elias Rosales, sur: 50.00 m con Barranca, oriente: 103.00 m con Barranca, poniente: 120.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 772.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4053/96, J. GUADALUPE RAMIREZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda, norte: 121.50 m con J. Guadalupe Ramirez Pineda, sur: 43.50 m con Sucesión de Catalino Barragán, oriente: 160.00 m con Sucesión de Macedonio Zamora, poniente: 139.00 m con Lucina Ramirez Pineda. Superficie aproximada de: 12,782.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4063/96, J. JESUS ROSALES VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda, norte: 235.00 m con Juan Yáñez C., sur: 232.70 m con Valentin Amaro Sosa, oriente: 98.00 m con Simón Yáñez Riverol, poniente: 92.00 m con Simón Yáñez Riverol. Superficie aproximada de: 22,244.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4062/96, MAXIMINO SORIANO RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda, norte: 208.00 m con Tomás Rojas, sur: 249.00 m con Tomás Barrera, oriente: no tiene medidas por ser triangular, poniente: 120.00 m con Sixto Soriano Morales. Superficie aproximada de: 13,710.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4044/96, FRANCISCO RODRIGUEZ Y CARMEN AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 72.22 m con Juan de la Rosa, sur: 73.00 m con camino Real, oriente: 184.00 m con Ricardo Mejía, poniente: 171.70 m con Hipólito Amaro. Superficie aproximada de: 12,868.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 5 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4035/96, ROBERTO DE LA ROSA VALLADARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaxpa, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 52.40 m con camino, sur: 97.15 m con Rita Rojas, oriente: 149.30 m con camino, poniente: 153.70 m con Avelino Muñoz y Francisco B. Superficie aproximada de: 12,085.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 5 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4036/96, AGAPITO LOPEZ LIMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 83.00 m con Vicente Contreras, sur: 111.00 m con Bonifacia María, oriente: 111.00 m con Pedro Lima, poniente: 108.00 m con Anastacio Romualdo. Superficie aproximada de: 10,621.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 5 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4037/96, MAURILIO MARTINEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 82.50 m con Delfino Alvarado, sur: 69.00 m con Francisco Alvarado, oriente: 80.20 m con Rosendo López, poniente: 105.65 m con Tomás Vega Superficie aproximada de: 7,060.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 5 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4038/96, ANTONIA SERRANO M. para su hijo EDUARDO ESPINOSA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 147.35 m con Avelina Flores, otro norte: 100.00 m con Petra Reyes, sur: 113.55 m con Nicolás Martínez, oriente: 204.80 m con Rómulo García, poniente: 119.80 m con camino, otro poniente: 31.20 m con Evelina Flores. Superficie aproximada de: 32,102.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 5 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 3721/96, MIGUEL MENDOZA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 212.51 m con Salustio Mendoza Castillo, sur: 65.00 m con camino viejo a Cuauhtenampa, oriente: 247.00 m con familia Jiménez, poniente: (1) 95.00 m. (2)

105.00 m. (3) 50.00 m. (4) 40.00 m. (5) 15.60 m. Todos colindan con camino Viejo a Cuauhtenampa. Superficie aproximada de: 38,750.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 3 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4079/96, AGUSTIN LOZADA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 502.80 m con Margarita Lozada, sur: 438.00 m con Eduardo Mejía, oriente: 74.50 m con Eduardo Mejía, poniente: 117.80 m con Adolfo Mejía. Superficie aproximada de: 45,158.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4080/96, J. GUADALUPE RUIZ VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 140.00 m y colinda con Pedro Yáñez, sur: 87.00 m con Pascual Morales, oriente: 303.00 m con Juan Ríos Pérez, poniente: 190.00 m y colinda con Barranca. Superficie aproximada de: 40,261.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4081/96, SR. EDUARDO MEJIA LOZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda, norte: 438.00 m con Agustín Lozada, sur: 336.00 m con Alicia Mejía y Octavio Lozada, oriente: 89.25 m con Francisco Amaro, poniente: 101.00 m con Antonio Soriano y Adolfo Mejía. Superficie aproximada de: 36,765.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4082/96, MARCELINO ROSALES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de

Chalco, Méx., mide y linda; norte: 104.00 m con camino, sur: 94.00 m con Paulina Barrera, oriente: 41.50 m con Barranca, poniente: 93.00 m con Eufemia Valencia. Superficie aproximada de: 26,631.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4083/96, CESARIO ROSALES YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 105.00 m con María Yáñez Ramos, sur: 139.00 m con María Félix Yáñez, oriente: 109.00 m con Camino, poniente: 175.00 m con Mauro Rosales Yáñez. Superficie aproximada de: 21,732.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4084/96, JOSE ROSALES VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 145.00 m con Gloria Velázquez Valencia, sur: 225.00 m con Gabino Barragán Montoya, oriente: 211.00 m con José Moreno Zamora, poniente: 230.00 m con Pedro Jiménez Sosa y camino. Superficie aproximada de: 65,280.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4085/96, GONZALO MIGUEL RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 61.00 m con Lucio Flores, sur: 61.00 m con camino, oriente: 125.00 m con Eladio Flores, poniente: 162.00 m con Guadalupe Ramírez. Superficie aproximada de: 8,753.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4086/96, LUIS ROSALES RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx.,

mide y linda; norte: 160.00 m con Bulmaro Carmona Yáñez, sur: 0.0 m con barranca, oriente: 226.00 m con camino, poniente: 242.00 m con barranca. Superficie aproximada de: 37,440.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 4087/96, LUIS ROSALES RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 143.00 m con Primitivo Barrera, sur: 122.00 m con camino, oriente: 60.00 m con Reynalda Barrera, poniente: 27.00 m con camino. Superficie aproximada de: 6,198.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 5 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3271.-12, 17 y 22 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 8043/96, LEONOR UBALDO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia S/N, en San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.30 m con Basilio Rojas Pérez, al sur: 15.26 m con calle Independencia, al oriente: 47.70 m con Manuela Pérez Hernández, poniente: 48.00 m con Enedina Pérez Hernández. Superficie aproximada de: 736.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 3 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3269.-12, 17 y 22 julio.

Exp. 8045/96, ENEDINA PEREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia S/N, en San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.05 m con Basilio Rojas, al sur: 19.26 m con calle Independencia, al oriente: 48.05 m con Leonor Ubaldo Pérez, poniente: 49.90 m con Cerrada sin nombre. Superficie aproximada de: 736.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 3 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3269.-12, 17 y 22 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 421/96, JESUS GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Maria, municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 133.00 m con Pedro Vázquez Flores; al sur: 100.30 m con Sr. Isabel Enríquez; al oriente: 69.40 m con camino vecinal; al poniente: 31.75 m con Jesús García. Superficie aproximada de: 5.899.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 6 de marzo de 1996.- El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3185.- 9, 12 y 17 julio

Exp. 1042/96, MANUEL AYALA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda manzana del barrio de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 7.90 m con Isabel Gómez Hernández; al sur: 7.90 m con Donaciano Moreno; al oriente: 12.75 m con Isabel Gómez Hernández; al poniente: 12.75 m con calle Nacional. Superficie aproximada de: 100.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 27 de mayo de 1996.- El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3185.- 9, 12 y 17 julio

Exp. 1044/96, JOSE GILBERTO HERAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 28.80 m con José Guillermo Manuel Heras, al sur: 24.45 m con Juan Manuel Heras Ramírez; al oriente: 8.55 m con calle Prolongación Venustiano Carranza; al poniente: 6.05 m con Esther Alvarez. Superficie aproximada de: 179.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 27 de mayo de 1996.- El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3185.- 9, 12 y 17 julio

Exp. 572/96, JOSE MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad del plan de San Francisco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 98.00 m con Hipólito González Lugo; al sur: 120.00 m con Arroyo de los cualones; al oriente: 232.00 m con Miguel Ayala; al poniente: 300.00 m con familia Hernández. Superficie aproximada de: 25,768 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 26 de marzo de 1996.- El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3185.- 9, 12 y 17 julio

Exp. 413/96, MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 340.00 m con Soledad Domínguez; al sur: 340.00 m con Gustavo Sotelo; al oriente: 25.00 m con carretera; al poniente: 25.00 m con suc. del finado Vicente Carreño. Superficie aproximada de: 8.500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 6 de marzo de 1996.- El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3185.- 9, 12 y 17 julio

Exp. 416/96, SALVADOR MARTINEZ ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en plan de San Francisco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 140.60 m con Lino Beltrán; al sur: cuatro líneas 33.00, 41.50, 41.50 y 62.18 m con Genaro Estrada, Plácida Arizmendi, Eleazar Estrada y J. Guadalupe Beltrán; al oriente: tres líneas 39.57, 41.50 y 41.50 m con Lino Beltrán, J. Guadalupe Beltrán y Plácida Arizmendi; al poniente: dos líneas 86.90 y 41.50 m con calle Nacional y Plácida Arizmendi. Superficie aproximada de: 9,206.79 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 6 de marzo de 1996.- El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3185.- 9, 12 y 17 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 616/96, ROSALIA ORIHUELA ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alvaro Obregón No. 28, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango de Valle, mide y linda: al norte: 12.70 m con calle Alvaro Obregón, al sur: 12.20 m con Ponciano Orihuela Gómez; al oriente: 31.30 m con Julio Orihuela Vargas; al poniente: 31.00 m con Sabino Arias Torres. Superficie aproximada de: 377.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3185.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 613/96, RAMON FLORES ZIMBRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de La Concepción Caotipac, Denominado "La Lomita Grande", municipio de Calimaya, distrito de Tenango de Valle, mide y linda: al norte: dos líneas: 40.00 m con Félix Cabrera y 12.00 m con Gregoria Alarcón, al sur: tres líneas: 11.00 m con Rafael Galvez, 8.60 m con 33.00 m con Juan Linas; al oriente: tres líneas: 70.00 m, 72.00 m con Gregoria Alarcón y 7.40 m con Juan Linas; al poniente: dos líneas: 74.00 m con Agustín Valle y 75.70 m con Rafael Gálvez. Superficie aproximada de: 5,900 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3185.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 614/96, JESUS GONZALEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Guerrero S/N, Santiago Cuaxxtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango de Valle, mide y linda: al norte: 41.60 m con Río Santiaguito, al sur: tres líneas: 9.65 m con Agustín Serrano, 15.26 m con Eulalio Serrano Soto, 16.04 m con calle de Guerrero; al oriente: 60.00 m con Jesús Gómez Góngora; al poniente: dos líneas: 66.55 m con Amado Serrano C., 15.00 m con Eulalio Serrano Soto. Superficie aproximada de: 2,371.79 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3185.-9, 12 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 3807/96, PATIÑO GONZALEZ GONZALO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Magdalena Panoaya, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.80 m con María de Cornejo; al sur: 17.60 m Felipe Mejía González; al oriente: 13.00 m con callejón Francisco I. Madero; al poniente: 13.70 m con José Jiménez Rivera. Teniendo una superficie total aproximada de 249.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 1º de julio de 1996.- El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

3200.- 9, 12 y 17 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 7381/96, FRANCISCO CRUZ CUENCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado el "Panteón" en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Juan Cruz Cuenca; al sur: 20.00 m con Fidel Sánchez; al oriente: 20.00 m con Alfonso Gerónimo Avila; al poniente: 20.00 m con Andador Lic. José Antonio Muñoz Samayoa. Superficie: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 17 de junio de 1996.- El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3189.- 9, 12 y 17 julio

Exp. 7296/96, MARIA CONCEPCION JIMENEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. conocido, San José Las Lomas, Temoaya, México, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con Enrique Iglesias; al sur: 119.80 m con Lucio Hernández; al oriente: 163.50 m con camino vecinal; y al poniente: 5 líneas: 92.00; 27.10; 36.90; 45.50 y 14.60 m con camino a Toluca. Con una superficie aproximada de 13,267.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 7 de junio de 1996.- El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3198.- 9, 12 y 17 julio

Exp. 7297/96, MARIA CONCEPCION JIMENEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. conocido, San José Las Lomas, Temoaya, México, el cual mide y linda: al norte: 141.70 m con Enrique Iglesias; al sur: 92.10 m con Lucio Hernández; al oriente: 90.50 m con camino a Toluca; y al poniente: 81.70 m con Nicolás Valdés. Con una superficie aproximada de 10,065.09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 7 de junio de 1996.- El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3198.- 9, 12 y 17 julio



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social
 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
BANCOS	\$ 737,509.28	ACREEDORES DIVERSOS	\$ 712,011.11
INVERSIONES EN BANCOS	1'188,139.59	IMPUESTOS POR PAGAR	48,002.31
DEUDORES DIVERSOS	347,410.45	RECURSOS POR APLICAR	26,681.28
ANTICIPO PARA GASTOS	8,884.67		
ANTICIPO A PROVEEDORES	3,177.24		
ALMACEN	56,975.52		
REVALUACION DE INVENTARIO	3,072.77		
SUMA CIRCULANTE	\$ 2'345,169.52	TOTAL PASIVO	\$ 786,694.70
FIJO		PATRIMONIO	
MUEBLES Y ENSERES	\$ 121,248.69	PATRIMONIO ADQUIRIDO	\$ 1'212,402.68
MOBILIARIO Y EQUIPO	102,566.74	PATRIMONIO DONADO	141,740.00
EQUIPO DE FOTO, CINE Y GRABACION	60,414.51	SUPERAVIT POR REVALUACION	194,956.36
EQUIPO DE LABORATORIO	5,396.60	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	122,330.00
VEHICULOS	115,895.00	RESULTADO DEL EJERCICIO	1'284,555.06
EQUIPO DE COMPUTO	923,522.61		
ARTICULOS DE BIBLIOTECA	25,098.53		
DEP. ACUM. DE BIENES			
MUEBLES	(191,460.56)		
REVALUACION DE BIENES			
MUEBLES	230,841.42		
SUMA FIJO	1'393,523.54	SUMA DEL PATRIMONIO	2'955,984.10
DIFERIDO			
SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO	\$ 3,985.74		
SUMA DIFERIDO	3,985.74		
SUMA EL ACTIVO	\$ 3'742,678.80	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 3'742,678.80

M.F.N.C. ROBERTO LAGRELES SOLANO
 DIRECTOR GENERAL
 RUBRICA

C.P. ENRIQUE LAURENT MARTINEZ
 COMISARIO DEL SECTOR
 RUBRICA

C.P. MERCEDES CAMACHO RIVERA
 DIRECTORA DE PLANEACION
 RUBRICA

C.P. ISABEL MENDEZ MANZANARES
 JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 RUBRICA

LOS ESTADOS FINANCIEROS FUERON DICTAMINADOS POR EL DESPACHO SERVICIOS PROFESIONALES CONTABLES Y AUDITORES, S.A. DE C.V. CON FECHA 28 DE MARZO DE 1996 Y APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN SU SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 22 DE MAYO DE 1996.

LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PUBLICADOS EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 13, FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA COORDINACION Y CONTROL DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS DEL ESTADO DE MEXICO.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

INGRESOS

SUBSIDIO FEDERAL Y ESTATAL	\$ 4'889,593.85
PRESUPUESTO POR RECIBIR	336,592.00

SUMA	\$ 5'226,185.85
------	-----------------

MAS

CUOTAS ESCOLARES	416,560.29
PRODUCTOS FINANCIEROS	371,986.28
OTROS INGRESOS	44,876.06

	\$ 833,422.63
--	---------------

TOTAL INGRESOS	6'059,608.48
----------------	--------------

MENOS

EGRESOS

GASTOS DE OPERACION

SERVICIOS PERSONALES	3'457,736.56
MATERIALES Y SUMINISTROS	252,421.31
SERVICIOS GENERALES	336,009.94
TRANSFERENCIAS	49,583.76
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	526,799.12

TOTAL GASTOS DE OPERACION	\$ 4'622,550.69
---------------------------	-----------------

RESULTADO	1'437,057.79
-----------	--------------

EGRESOS NO MONETARIOS	152,502.73
-----------------------	------------

RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 1'284,555.06
-------------------------	-----------------

M. EN C. ROBERTO LAURELES SOLANO
 DIRECTOR GENERAL
 RUBRICA.

C.P. MERCEDES CAMACHO RIVERA
 DIRECTORA DE PLANEACION
 RUBRICA.

C.P. ENRIQUE LAURENT MARTINEZ
 COMISARIO DEL SECTOR
 RUBRICA.

C.P. ISABEL MENDEZ MANZANARES
 JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 RUBRICA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

EJERCICIO 1995

CONCEPTO	
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	\$ 431,166.36
PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO AFECTARON RECURSOS	
DEPRECIACIONES	191,460.56
SUPERAVIT POR REVALUACION	194,956.35
REVALUACION ACTIVO FIJO E INVENTARIOS	-- 233,914.19
AUMENTO O DISMINUCION EN:	
CUENTAS POR COBRAR	-- 235,589.90
INVENTARIOS	-- 56,975.52
PAGOS ANTICIPADOS	-- 3,985.74
AUMENTO O DISMINUCION EN:	
PROVEEDORES Y OTROS PASIVOS	728,753.29
PATRIMONIO ADQUIRIDO Y/O DONADO	-- 1'354,142.68
RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACION	122,330.00
INVERSION	
ADQUISICION DE ACTIVO FIJO	1'354,142.68
AUMENTO O DISMINUCION DE INVERSIONES	1'138,201.21

M. EN C. ROBERTO LAURELES SOLANO
 DIRECTOR GENERAL
 RUBRICA.

C.P. MERCEDES CAMACHO RIVERA
 DIRECTORA DE PLANEACION
 RUBRICA.

C.P. ENRIQUE LAURENT MARTINEZ
 COMISARIO DEL SECTOR
 RUBRICA.

C.P. ISABEL MENDEZ MANZANARES
 JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 RUBRICA.

OMNIBUS TECALCO-CIUDAD CUAUHEMOC, S.A. DE C.V.**TECAMAC, MEX.****CONVOCATORIA**

En los términos de lo previsto en las cláusulas DECIMA QUINTA, DECIMA SEXTA, DECIMA SEPTIMA, VIGESIMA y relativas de la Escritura Social y de conformidad con los artículos 166 fracción VI, 178, 179, 181, 182 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los socios de OMNIBUS TECALCO-CIUDAD CUAUHEMOC, S.A. DE C.V., a la celebración de una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar a partir de las nueve horas del día treinta y uno de julio del año en curso, precisamente en el domicilio social ampliamente conocido en camino a San Pablo sin número de dicha población, Municipio de Tecámac, México, a fin de tratar los asuntos contenidos en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia e instalación de la Asamblea, si existe el quórum legal necesario.
- II.- Informe que rinde el Presidente del Consejo de Administración respecto a las actividades desarrolladas por la Sociedad en los años: 1994-1995.
- III.- Informe que rinde el Tesorero de la Sociedad, respecto a la situación económica prevaeciente en los años anteriores: 1994-1995.
- IV.- Dictamen que rinde el Comisario de la Sociedad en relación a las cuestiones a que se refiere el punto anterior.
- V.- Cambio y/o Ratificación del Consejo de Administración.
- VI.- Actualización del Padrón de Socios.
- VII.- Asuntos Generales.
- VIII.- Clausura de la Asamblea y nombramiento de Delegado Especial, para que acuda a protocolizar el acta que le corresponda.

Se recuerda a los señores socios-accionistas su puntual asistencia y se hace de su conocimiento que a partir de esta fecha, queda a su disposición en la Tesorería de la Sociedad, el informe indicado en el enunciado general del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo el informe del Comisario.

San Pablo Tecalco, México, a 5 de julio de 1996.

El Presidente del Consejo.
SR. LUCAS SANCHEZ ZAVALA.-Rúbrica.